

historia y sociedad

CIENCIA * ARTE * EDUCACION * LITERATURA * POLITICA

BIBLIOTECA

Rafael Ramos Pedrueza

LA REFORMA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA

Eli de Gortari
Ramón Ramírez
Mauricio Swadesh
Alberto Hajar
Daniel Cazes

HISTORIA Y SOCIEDAD

Revista Continental de Humanismo
Moderno

Director: Enrique Semo

Jefe de Redacción: Roger Bartra

Redacción: Boris Rosen

Dirección: Ediciones Historia y Sociedad

Nicolás San Juan 846-3

México 12, D. F.

Pedidos 21-03-18

Precio \$ 12.00

Precio del Suplemento \$ 2.00

EDITORIAL

HISTORIA Y SOCIEDAD emprende con este suplemento, una nueva tarea. Después de afirmar su presencia en el campo del ensayo social, se aventura en los de la ciencia, el arte, la educación y la política.

Dedicamos el primer número al acontecimiento cultural más importante del presente año: la aguda crisis académica, cultural, ideológica y administrativa de la UNAM, hecha pública por los movimientos universitarios de los últimos meses.

La Universidad, institución multifacética, refleja en su devenir todas las contradicciones de la sociedad y su superestructura. Por eso, el análisis de la situación actual llevado a sus últimas consecuencias, llega a las raíces de los grandes problemas de la cultura y la educación en México.

HISTORIA Y SOCIEDAD organizó una serie de consultas y mesas redondas con la participación de destacados universitarios e intelectuales para elaborar una posición objetiva sobre los problemas de la UNAM y las tareas que se plantean ante las fuerzas democráticas que actúan dentro de esta casa de estudios. El editorial y los ensayos que siguen, son parte de ese diálogo.

Al regresar a sus labores, los universitarios se enfrentan a una nueva situación, rica en perspectivas y también preñada de peligros. El universitario preocupado por el futuro de su institución, debe ponderar con serenidad las consecuencias de los recientes sucesos y asumir las responsabilidades que estas le imponen. De él depende que la luchas iniciadas en marzo sean el principio de un gran movimiento renovador o un simple episodio de alcances pasajeros.

La crisis de la Universidad se inició hace varios años, pero fue la huelga estudiantil la que la exhibió a los ojos de todos. El movimiento de marzo hizo aflorar a la superficie las contradicciones ocultas y convirtió el sordo malestar de la mayoría, en rebeldía definida de amplios sectores del estudiantado.

La conciencia de crisis y el señalamiento embrionario, desde el punto de vista de los estudiantes, de los problemas más urgentes de la Universidad, constituyen el legado programático de este movimiento, cuya proyección positiva es la Reforma Universitaria Democrática. Aun cuando estos hubieran sido los únicos resultados positivos, el movimiento encontraría en ellos su plena justificación.

Pero los sucesos de marzo, abril y mayo, han tenido otras consecuencias. Han demostrado que existen en el seno del movimiento estudiantil, corrientes capaces de superar los años de confusión, corrupción y desorientación, encabezando la labor transformadora que colocará al estudiantado universitario en el lugar que le corresponde dentro de la corriente de fuerzas progresistas de nuestro país. La rápida elevación del nivel de conciencia y la acertada dirección que impidió posiciones aventureras y claudicaciones oportunistas, señalan su potencialidad y su futuro.

Dos son los principales peligros a los cuales se enfrenta el movimiento de reforma universitaria en la actualidad: la desorientación doctrinaria que pone en peligro su continuidad y la división imperante entre estudiantes, profesores y trabajadores de la UNAM.

Las raíces profundas de la rebelión estudiantil de marzo deben buscarse en la crisis de la UNAM, cuya responsabilidad recae en gran parte sobre las autoridades universitarias y el Gobierno, que en última instancia determina la orientación y el desarrollo de la institución. Los logros de los estudiantes en sus demandas y en su exigencia de ser considerados como factor activo en la vida universitaria, es una victoria sobre la política educativa del Gobierno y la administración anterior.

Muchas y graves fueron los errores de la administración del Dr. Chávez. Sus medidas no correspondían a la urgencia de los problemas acumulados; su desprecio hacia los estudiantes, hicieron inevitable el conflicto. Pero el cambio de autoridades nunca fue la meta principal del movimiento, ni constituye tampoco una garantía para la realización de la reforma universitaria. Es

de desearse que la disposición democrática hacia los estudiantes y las promesas de solución, hechas públicas por la nueva administración, sean mantenidas. Sin embargo, la garantía principal, está en la unidad del movimiento estudiantil y la incorporación a los esfuerzos reformistas de la mayoría de los universitarios.

Las formas violentas que adoptó la acción de los estudiantes en ciertas etapas de la lucha, son resultado inevitable de las prácticas antidemocráticas y represivas utilizadas por la rectoría durante largos años y en el transcurso del conflicto. Las expulsiones y consignaciones de dirigentes, los "boletas" de amedrentamiento, los intentos de dividir al movimiento estudiantil, crearon el ambiente de violencia en el cual renunció el rector Chávez. Aquellos que han caracterizado al movimiento como un "conflicto entre la cultura por un lado y la demagogia, gritería y amenaza por el otro" siguen sumidos en el error de que los asuntos de la Universidad pueden ser manejados impunemente por una élite de iniciados, sin tomar en cuenta a estudiantes y maestros.

Un estudio cuidadoso de los pliegos petitorios de las diferentes escuelas y otros documentos publicados por el estudiantado, prueban que desde el principio y en todas las etapas del movimiento, predominaron las demandas de reforma universitaria que fueron depurándose a medida que este avanzaba. Aun cuando algunas corrientes pretendieron darle un carácter exclusivamente antichavista, su orientación no triunfó.

Los dirigentes más connotados del movimiento huelguístico en las facultades y escuelas de Leyes, Economía, Ciencias Políticas, Filosofía, Ciencias, Preparatorias y

los que encabezaban los sectores de las escuelas técnicas que apoyaron las huelgas, fueron en su mayoría estudiantes de ideas democráticas, honestos y legítimos representantes de la base estudiantil.

Es obvio que la caída del Dr. Chávez se vió precipitada por la falta de apoyo del Gobierno Federal, pero este hecho no tiene la importancia que algunos intelectuales democráticos han querido conferirle.

La participación del Gobierno en el conflicto, no ha podido desvirtuar el movimiento ni impedir el logro de importantes conquistas.

El balance del movimiento es positivo: se ha elevado la conciencia del estudiante; se han consolidado las fuerzas de izquierda en el movimiento estudiantil; ha surgido una base de unidad, el CEU, a la vez que se han debilitado los antiguos pseudo organismos, dirigidos desde Rectoría; tiende a restablecerse la democracia en el trato entre los universitarios y las autoridades; se desarrollan también, tendencias renovadoras en el seno del profesorado y los trabajadores universitarios. Los principales nombramientos de nuevos funcionarios demuestran que la nueva administración no representa un viraje a la derecha y el rector se ha comprometido a satisfacer importantes demandas estudiantiles.

Las luchas iniciadas en marzo, marcan el inicio de un movimiento de reforma universitaria progresista. Su primera etapa ha culminado en una victoria prometedora. En los éxitos del movimiento, que deben ser emulados y aprovechados y en sus errores, que deben ser superados, se inspirarán las luchas futuras por la reforma universitaria que apenas se inician.

Pero ¿Qué es la reforma universitaria democrática?

La Universidad, como los demás centros de la superestructura y por lo tanto, es expresión de un régimen determinado. En última instancia, cumple las funciones que le de enseñanza, se mueve en el ámbito de imponen las necesidades de las clases dominantes. La autonomía no puede impedir que la UNAM esté bajo la influencia determinante de las clases que poseen la riqueza del país y del Estado, si bien facilita la expresión de otros intereses presentes en el seno de los universitarios. Esta verdad excluye todo mesianismo universitario, toda utopía que erija a la Universidad en la institución más avanzada de la sociedad de la cual saldrán los redentores del pueblo. Una Universidad verdaderamente al servicio del pueblo es sólo posible en un régimen popular. Para cambiar el carácter de la Universidad, es antes necesario, transformar la sociedad.

Pero este hecho —en una sociedad dividida en clases como la nuestra— no elimina las contradicciones sino que las promueve. La Universidad participa de todos los antagonismos que caracterizan a la sociedad mexicana actual.

Por eso la reforma universitaria democrática no puede concebirse como un conjunto de demandas de reestructuración académica y administrativa, cuyo logro elimina de una vez para siempre, la crisis. La reforma universitaria es una toma de posición ante las contradicciones inherentes y siempre renovadas del proceso universitario. Al oponerse a todo aquello que frene el avance de la ciencia, el florecimiento de la cultura nacional progresista, la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, maestros y trabajadores, la Reforma Universitaria democrática se transforma en un movimiento continuo que

se renueva de generación en generación dentro de la UNAM.

La Reforma Universitaria toma una posición progresista, en el conflicto entre el avance de la ciencia y los obstáculos que le crea la ideología reaccionaria; entre los intereses de la mayoría de los estudiantes y el proceso de aristocratización de la educación; entre democracia universitaria y dictadura; entre las necesidades científicas y técnicas de un México independiente y las limitaciones impuestas por la dependencia; entre la cultura progresista y todas las formas del irracionalismo.

La Reforma Universitaria se opone a la posición reaccionaria en esos problemas, del imperialismo y la gran burguesía mexicana. Corresponde a las necesidades de estudiantes y profesionistas, que representan una capa de las clases medias del país, y a los intereses de todos los sectores populares interesados en el progreso de un México independiente.

A pesar de su carácter específico, muchas de las soluciones que apunta la Reforma trascienden del ámbito universitario.

Su crisis académica es parte del caos que marca todos los niveles de la enseñanza, desde el jardín de niños hasta la educación superior y refleja el raquitismo de los presupuestos asignados a la educación por el Estado.

La proliferación en el seno de la UNAM de corrientes culturales alejadas de las necesidades e intereses del pueblo, corresponde a la ofensiva del cosmopolitismo antinacional auspiciado por el imperialismo y el carácter crecientemente antipopular de la burguesía mexicana.

Las limitaciones del desarrollo de la

ciencia son fruto de las deformaciones de nuestra economía dependiente y la influencia creciente de los ideólogos del imperialismo.

Las difíciles condiciones en las cuales viven y trabajan la mayoría de los empleados y profesores, son el resultado de una política económica que ha afectado negativamente los niveles de vida del pueblo.

Las medidas antidemocráticas con las cuales se trató de ahogar las justas demandas de los estudiantes, son digno reflejo de prácticas persistentes, que limitan los derechos de obreros, campesinos y otros sectores del pueblo mexicano.

Por eso, la lucha por la Reforma une los universitarios a todos los que pugnan por una solución profunda de los problemas de la educación y los coloca al lado de los que luchan por el mejoramiento de los niveles de vida del pueblo y el fortalecimiento de la democracia en todos los aspectos de la vida nacional. El movimiento de Reforma, al hurgar en la raíz de la crisis de la UNAM, se convierte en aliado de las fuerzas progresistas de México.

El deber del revolucionario consiste en situar el problema educacional en el marco de la tarea de transformación de la sociedad; pero a la vez, bregar por la defensa de la Universidad atacada por la reacción, por la preservación de sus mejores tradiciones y por la defensa de su papel democrático en el proceso nacional.

Sin duda existen entre los universitarios, diferentes concepciones de la Reforma Universitaria. Esto no debe frenar los esfuerzos de unificar a alumnos, maestros y trabajadores alrededor de programas mínimos de acción. En el seno del movimiento estudiantil es posible la unidad sobre

bases programáticas generales, gracias a la existencia del CEU. La unidad de acción con los maestros y trabajadores de la Universidad, deberá construirse sobre bases más limitadas.

La posición que adoptaron muchos maestros durante el conflicto, demuestra su alejamiento del estudiantado —centro indiscutible del proceso universitaria— y su falta de capacidad de acción independiente. La creación de un organismo representativo y la participación de los maestros democráticos en el movimiento de reforma universitaria, son los únicos medios con que estos cuentan para hacer oír su voz y par-

ticipar como fuerza definida en la orientación de los destinos de la UNAM.

La tarea principal de los universitarios en el presente es la de templar las fuerzas, formular soluciones claras y encontrar los caminos concretos para agruparse alrededor de ellas. Si no lo hacen así, serán divididos desde afuera, aprovechando la tendencia de algunos sectores de hacer "política" sin contenido democrático concreto y la de otros de aislarse en sus estudios rehuyendo las grandes perspectivas.

LA REDACCION. México, D. F., 10 de junio de 1966.

PROPOSICIONES CONCRETAS PARA LA REFORMA UNIVERSITARIA

EN DE GORTARI

Los problemas de la Universidad Nacional Autónoma de México, planteados ahora en forma de crisis manifiesta, no se pueden resolver simplemente mediante el alivio de las exigencias más apremiantes, ni tampoco mitigando las delicias perentorias o disimulando las otras. Lo que se requiere es una reforma universitaria a fondo, planeada de manera racional y practicable y, después, realizada con la mayor convicción y una gran tenacidad por

parte de las autoridades, los profesores y los alumnos.

El aspecto más urgente y de mayor alcance de dicha reforma es la democratización del gobierno universitario, en la que están incluidos los siguientes puntos:

1. El cambio en la composición de la Junta de Gobierno, dando representación en ella a profesores y alumnos (para lo cual se necesita la modificación de los Artículos 4 y 5 de

la Ley Orgánica).

2. La elección del Rector por la Junta de Gobierno de una terna formada por el Consejo Universitario (modificación del Artículo 6 de la Ley Orgánica).

3. El aumento del número de representantes de los alumnos en el Consejo Universitario, igualando su número al de representantes profesores y directores (modificación del Artículo 15 del Estatuto).

4. El establecimiento de la paridad en la representación de alumnos y profesores en los Consejos Técnicos de las facultades y escuelas (modificación del Artículo 12 de la Ley Orgánica).

5. La modificación de los procedimientos de elección de los representantes profesores y alumnos en el Consejo Universitario y en los Consejos técnicos, estableciendo el voto universal y directo, y suprimiendo cualquier condición restrictiva para poder ser elegido (modificación de los Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 44 y 45 del Estatuto).

6. La designación de Directores de las facultades y escuelas tomando en cuenta la opinión de los alumnos y profesores de cada plantel (modificación del Artículo 36 del Estatuto).

7. La modificación radical de la situación en que se encuentran los investigadores de los Institutos, que actualmente carecen de toda representación, estableciendo un Consejo Técnico en cada Instituto (modificación del Artículo 12 de la Ley Orgánica), dándoles representación en el Consejo de Ciencias o de Humanidades, según sea el caso (modificación del Artículo 49 del Estatuto), haciendo que tengan representación también en el Consejo Universitario (modificación del Artículo 7 de la Ley Orgánica), formando ternas para la designación de Directores de los Institutos entre sus investigadores y tomando en cuenta la opinión de los mismos (modificación del Artículo 50 del Estatuto).

Otro aspecto muy importante de la reforma universitaria es que cambie la actitud de las autoridades hacia los estudiantes, los profesores y los otros trabajadores, respetando irremisiblemente su capacidad, su independencia y su libertad para asociarse y para manifestarse, derogando las disposiciones que entor-

pecen o anulan el ejercicio de esos derechos y suprimiendo el cuerpo de vigilancia y las oficinas administrativas que lo impiden en la práctica.

También se requiere elevar el nivel académico de la enseñanza, del aprendizaje y de la investigación, mediante la aplicación de medidas eficaces, apelando al convencimiento y haciendo obrar estímulos convenientes, en lugar de establecer sanciones administrativas o pretender aumentar simplemente el rigor de las exigencias. En este sentido, es imperioso que, junto con los conocimientos fundamentales y los resultados más importantes de cada disciplina, se enseñe a los alumnos a estudiar, tanto para que aprovechen mejor las clases impartidas, como para que después puedan adquirir por cuenta propia los conocimientos complementarios que necesitan en la práctica. Como medida coadyuvante a esta tarea, en la que deben participar todos los profesores, es conveniente que en las escuelas y facultades, y especialmente en la Escuela Nacional Preparatoria, se establezca o se reorganice de modo eficaz la institución académica de los orientadores o los tutores de estudios. Al propio tiempo, es urgente que se superen las graves deficiencias y carencias de los libros de texto, porque aún cuando los hay buenos en algunas materias y hasta excelentes en otras, lo cierto es que abundan los malos y es frecuente que se ignoren o eludan los buenos libros, para seguir usando pésimos apuntes de clase.

Igualmente se impone el establecimiento del pase automático a las facultades y escuelas de la Universidad de los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, suprimiendo el segundo examen de admisión que se viene practicando en forma vejatoria para los alumnos que ya obtuvieron antes su ingreso a la Universidad y que implica el desconocimiento de los estudios hechos en la misma institución, la anulación de los exámenes presentados en cada materia y la tácita atribución de incapacidad para los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, no obstante haber sido retribuidos recientemente en sus nombramientos de acuerdo con el Reglamento único que rige a todos los profesores de la Universidad.

Por otra parte, es indispensable corregir el grave error de haber aumentado un año en los

estudios del bachillerato que, al incrementar en una séptima parte el costo de la enseñanza superior, ha agudizado considerablemente el problema de la escasez de recursos estatales para su sostenimiento, además de haber afectado seriamente a los alumnos cuyos familiares tienen ingresos bajos. Es enteramente posible volver a un plan de dos años, seleccionando cuidadosamente las materias que, por cierto, son prácticamente las mismas que ya figuraban en el plan anterior y solamente ha variado su consideración como obligatorias o selectivas. Lo que se necesita, ante todo, es cambiar radicalmente los sistemas de enseñanza, que se mantienen inalterados y siguen produciendo por ende los mismos efectos.

El cambio en los sistemas de enseñanza debe extenderse a las facultades y escuelas profesionales, ya que los actuales no corresponden a las necesidades y características de nuestra época. También es conveniente hacer una revisión profunda de sus planes y programas de estudio y crear nuevas carreras, tanto para actualizarlas y aumentar su eficacia, como para ampliar el rigor científico de los estudios de ciencias sociales y humanidades y, de modo correspondiente, introducir las perspectivas filosóficas y sociales de las que ahora carecen los estudios científicos y técnicos. Más todavía, resulta imperioso encontrar la manera de evitar el aislamiento creciente y mutuo que prevalece entre las diversas escuelas, facultades e institutos de la Universidad, fortaleciendo en cambio la integración orgánica de las actividades académicas de esos planteles y centros de investigación, lo mismo que el intercambio constante y fluido entre sus alumnos, profesores e investigadores.

Es necesario, también, que se tomen medidas eficaces para la preparación de nuevos profesores en las facultades y escuelas profesionales —abandonando los absurdos cursos rápidos de emergencia—, procurando el mejoramiento de los actuales catedráticos y aprovechando más eficazmente las enseñanzas de los maestros mejor preparados y con mayores experiencias. A la vez, es imprescindible que la situación de los profesores quede definida con toda claridad, que se determinen con precisión sus condiciones de trabajo, que se reco-

nozcan sus organizaciones y que dejen de estar bajo la amenaza de que en el futuro se vuelvan a aplicar disposiciones con efectos retroactivos.

Por otro lado, es imperioso hacer todos los esfuerzos que se necesitan para elevar el rendimiento de las facultades y escuelas profesionales de la Universidad, ya que el número de sus egresados es sumamente reducido, en comparación con la cantidad de alumnos que de nuestro tiempo y de nuestra sociedad. ¡Oja-ingresan a ella. A la vez, se requiere el establecimiento de condiciones que permitan un aprovechamiento más racional y fructuoso en la vida personal, económica y social de los alumnos que se ven obligados a truncar sus estudios por diversas circunstancias. En este sentido es posible introducir dos o más escalones profesionales en todas las carreras, mediante una ordenación conveniente de los planes de estudio, para que cada uno de esos escalones constituya un ciclo completo. Así, por ejemplo, la carrera de ingeniero civil podría escalonarse en los niveles de dibujante, topógrafo, proyectista e ingeniero, según se hicieran 1, 2, 3 o 5 años de estudios; y las carreras de matemático, físico y biólogo podrían tener por lo menos un escalón intermedio que capacitara a quienes lo cursaran para ser profesores de enseñanza media. De esa manera, al terminar un escalón, los jóvenes estarían capacitados para desempeñar funciones útiles, aún cuando no pudiesen proseguir sus estudios. Y, así, dejarían de ser infructuosos muchos empeños que ahora resultan dramáticos y el país se beneficiaría con muchos técnicos y profesionistas medios de los que actualmente carece.

Finalmente, resulta igualmente de urgencia la multiplicación y ampliación de las becas para los alumnos de escasos recursos, una mejor orientación del servicio social y su realización efectiva en la práctica por parte de todos los estudiantes, la incrementación de los servicios de la bolsa de trabajo, la extensión de otras prestaciones y servicios indispensables para alumnos y profesores, y el establecimiento de estímulos adecuados para los mejores estudiantes.

Dr. Eli de Gortari

LA HUELGA ESTUDIANTIL A TRAVES DE UNAS VENTANAS

Mauricio SWADESH

Toda una pared de mi cubículo es una ventana de cristal. A través de ella veo un rincón de la Ciudad Universitaria; espacio abierto, prado, y varios edificios. En cada uno de éstos, también hay ventanas. Son centenares. La Universidad está en huelga, provocado, según los periódicos más respetables, por estudiantes salvajes, rebeldes sin causa... Pero, ¿y estos cristales? Si fueran nuestros estudiantes realmente rebecos, ¿no habrían ya roto miles de cristales... Y, sin embargo, todo es tranquilo. Llegando al trabajo veo buen número de jóvenes. Platican entre sí, y algunos juegan, como en otros tiempos, al fútbol con una pelota de hule en los espacios abiertos. Algunos me saludan y conversamos. No veo salvajes...

Un día, oigo un lejano alboroto en dirección de la Rectoría y de la Torre de Humanidades. Más tarde viene la noticia: los estudiantes han roto un cristal... para entrar a la Rectoría, y exigen la renuncia del Rector. Esto viene después de una huelga de dos meses, durante la que el jefe de la Universidad una vez aceptó sentarse a la mesa de conferencias con los representantes estudiantiles. Sentados en la mesa, el digno doctor se concretó a decir, en esencia, que la disciplina es la disciplina, y que él no podía considerar las demandas de los estudiantes. Añoro el cristal roto, pero aún más los meses de incomunicación, que por fin llevaron a este incidente. Mi propia ventana

ya me había comprobado que nuestros alumnos no son rebeldes sin causa. Me doy cuenta que ese otro cristal en la Rectoría fue un sacrificio para abrir las comunicaciones firmemente cerradas por tanto tiempo...

Otro día, unos colegas me presentan una declaración de simpatía por el Rector y protesta contra la violencia estudiantil. Pero si yo anhelo la conciliación, ¿por qué me he de poner en contra de una de las partes esenciales de toda institución educativa? ¿Y el Dr. Chávez? ¿No tuvo él alguna culpa en todo el asunto. "No se trata de eso", contestan esos colegas, "no criticamos las demandas de los alumnos, sino sólo los métodos que usaron para obtenerlas". Pero si están tan mezclados los temas, ¿cómo voy a firmar una declaración que sólo menciona una parte?...

Se ha hablado de la "violencia" de los alumnos. Me temo que la mayor violencia es la que ha sufrido esta voz castellana en la boca de los que la han usado, ya que el único golpe físico comprobado de los alumnos fué el que rompió ese pobre cristal en la Rectoría.

Sin haber sido testigo de lo que pasó en la sala de conferencias del Rector, sólo oí distintas versiones, cada una colorida por el punto de vista del individuo que hablaba. Restando los bemoles de la melodía, quedo con la impresión de que la entrevista fue relativamente calmada, excepto por unos minutos un poco

acalorados de discusión. Lo que principalmente disgustó a los directores fue que los estudiantes no aceptaban abandonar su propósito de obtener una renuncia del Rector...

Lo que más importa, y lo que menos se ha discutido, es el origen del malestar entre los estudiantes. Creo que nosotros los profesores no necesitamos preguntar sobre esto al Comité de huelga. Por mi parte he oído las quejas de mis alumnos, jóvenes parientes y amigos, una cantidad de quejas, algunas caprichosas y sin importancia, otras que indudablemente tienen una verdadera causa. Por otra parte, no es solamente la Universidad Nacional la única institución, ni México el único país, que han padecido problemas de educación en estos tiempos. Aunque los detalles son distintos, se desprenden temas semejantes en todas partes...

El joven de nuestro tiempo sabe que vivimos en un mundo moderno, lleno de maravillas y de amenidades, y quiere participar de ellas. Algunos las quieren tener sin trabajar, pero, en general, los que se dedican con seriedad a sus estudios y llegan al nivel profesional, esperan con su trabajo ganarse el derecho de participar en los beneficios de la edad moderna. Llegando a las instituciones profesionales, tropiezan con una cantidad de escollos. De éstos, algunos representan las medidas esenciales para escoger los alumnos capaces de hacer las carreras con éxito, pero otros son inconveniencias nacidas de la falta de plan o bien medidas adoptadas con intención de reducir el número de nuevos alumnos: criterios especiales de selección, antescalas, entrevistas, exámenes rebuscados, pruebas dizque psicológicas y así adelante...

Si el candidato salva todos los escollos iniciales, se enfrenta al mayor de todos, el sistema de eliminaciones del primer año. Este consiste en una serie de tareas y exámenes duros, calificados con gran severidad, con la con-

signa de que sólo debe aprobarse un tanto por ciento, por ejemplo 8%, 10%, 15%, según la escuela. El proceso de eliminación sigue en forma algo disminuida en los años restantes. Además, algunas facultades utilizan, sea por descuido o por intención, una serie de prácticas que tienden a desanimar a los alumnos: perder sus expedientes, exigirles exámenes sin darles la posibilidad de presentarlos, imponer horarios difíciles...

Los diversos sistemas para limitar el número de alumnos, según deberíamos suponer, tienen el propósito de proporcionar un número de técnicos adecuado para las necesidades de nuestra sociedad, rechazando el exceso. Pero temo que han calculado las necesidades pasadas y no las futuras. Si el país va a seguir siendo analfabeta, no necesitamos más maestros; si se mantendrán las vecindades, sobran ya los arquitectos; si se conserva la malnutrición, bastan pocos agrónomos; si los artefactos son para los ricos, ellos los pueden conseguir en el extranjero, sin preparar ingenieros...

Claro está que el actual sistema, o caos, de seleccionar a los futuros técnicos mediante un conglomerado de trampas, no puede seleccionar a los más capacitados para cada empleo. Al contrario, en muchos casos el que sobrevive a todos los escollos resulta ser alguien que acepta hacer trampas para salvar las trampas, que sabe congraciarse con las autoridades, el que viene recomendado por políticos o compadres de políticos...

Comencé comentando las ventanas, todas las que no se rompieron en la Universidad y esa única que quedó hecha pedazos. Otras ventanas necesitamos para apreciar la verdad de nuestro tiempo y de nuestra sociedad; ojalá la huelga de los alumnos universitarios haga a sus mayores limpiar las que les den una visión clara de las necesidades del progreso...

Mauricio Swadesh T.

ANÁLISIS DEL RECIENTE MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO EN MEXICO¹

Por Ramón RAMÍREZ GÓMEZ

I. DIVERSOS ENFOQUES.

Mucho se ha escrito y no pocas han sido las opiniones de profesores y alumnos con motivo del movimiento de la casi totalidad de las escuelas y facultades de nuestra Universidad, iniciado el 14 del pasado marzo, y al que prestaron su aliento y solidaridad ininidad de centros escolares y de estudio, particularmente las escuelas de Derecho y un buen número de escuelas Preparatorias.

El análisis ha sido igualmente variado y múltiple. El más generalizado tiene por objeto saber y descubrir si, como resultado, hubo un triunfo de las fuerzas llamadas de derechas o, por el contrario, fueron los grupos de izquierda los que se anotaron un punto en su haber.

No parece que este razonamiento sea el más adecuado. El aceptarlo nos llevaría a una discusión posiblemente ociosa, en primer lugar porque tendríamos que definir de antemano qué son las derechas y qué son las izquierdas, tema muy complejo que por el momento está fuera de nuestro alcance y, por otra parte, la discusión escaparía a los propósitos de este trabajo que no son otros que los de observar un poco de cerca la huelga de estudiantes, a fin de tratar de deducir algunas de sus más so-

bresalientes enseñanzas, su posible razón de ser y las repercusiones que indudablemente ha de tener en el futuro de la vida universitaria.

Otro de los razonamientos, igualmente muy generalizado, de algunos críticos del movimiento estudiantil viene, en síntesis, a decir lo siguiente: como el Dr. Ignacio Chávez es un científico de grandes méritos, de reconocida fama internacional y, políticamente hablando, liberal y progresista (lo que puede llamarse en nuestra terminología hombre de izquierda), y como gran parte de sus colaboradores eran igualmente profesionistas de similares cualidades, toda acción que pretendiera desplazar al propio Rector y a su equipo de trabajo debería proceder de los grupos derechistas, de dentro o de fuera del Gobierno. Por tanto, el movimiento estudiantil estaría inspirado por corrientes reaccionarias; de aquí que hubiera que oponerse a él y combatirlo si quisiéramos ser consecuentes; al decir de estos críticos, con el origen y tradiciones de nuestra Universidad.

Considerar que uno de los propósitos de la

(1) Conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Latinoamericanos (I.E.L.A.), México, D. F., el 18 de mayo de 1966.

huelga estudiantil fue el de sustituir al Dr. Chávez como Rector es, sin duda, un planteamiento demasiado simplista, además de inadecuado. Sin descartar la posibilidad que algunos grupos de estudiantes tuviesen como fin este propósito, la verdad es que en ningún momento llegó a manifestarse en el Comité de Huelga, representativo del movimiento estudiantil, ni en los respectivos comités de escuelas o facultades. Analizados objetiva y desapasionadamente los hechos, y hoy ya puede hacerse, la renuncia del Dr. Chávez no pasa de ser un accidente, lamentable si se quiere por la forma en que se produjo, mas resultado exclusivo de los errores del propio Rector, cometidos hasta última hora, no tanto personales como de pensamiento. Bien firme estaba en él la idea —y en gran parte de sus más cercanos colaboradores— de convertir a la Universidad en un centro de estudio y de investigación al corte de algunas universidades europeas o norteamericanas, en las que se forman selectas minorías, de mayor o menor nivel técnico, mas indiferentes a los graves problemas que inquietan y angustian al mundo.

Dichos funcionarios olvidaron que nuestra Universidad no puede, en el conjunto de sus fines, vivir desligada de los graves e inquietantes problemas que el país compulsa; que nuestra máxima casa de estudios —reflejo de un proceso revolucionario— no puede frustrar los anhelos de un pueblo que a pesar de sus escasos recursos desea aprender y superarse; que el acceso a los centros de enseñanza superior de la población escolar económicamente débil en lugar de obstaculizarlo, como se ha hecho en los últimos años con sutiles subterfugios, debe facilitarse con los medios que se consideren más apropiados.

Opositor el Dr. Chávez de la renovación universitaria; de la democratización de los órganos dirigentes, administrativos y académicos; del diálogo permanente y sincero con los alumnos, y de la revisión de los planes de estudio, por no enumerar otras muchas deficiencias universitarias, encontró en sus propias concepciones académicas los factores determinantes de su violenta salida de la Rectoría, la que a su vez motivó, por solidaridad, las renunciadas de un gran número de funcionarios y de directores de escuelas y facultades, que posteriormente no fueron aceptadas por la Junta de Gobier-

no, máximo órgano directivo de la Universidad.

El análisis del reciente movimiento estudiantil hay que hacerlo desde otros ángulos.

Se trata de saber si la huelga de los estudiantes universitarios ha sido o no justa, y si ha recogido en esencia los problemas básicos del estudiantado y los fundamentales de la Universidad, y es el propio movimiento estudiantil el que ha de facilitar los elementos de análisis necesarios para su enjuiciamiento y crítica, sin apasionamientos ni subjetivismos interesados, factores estos últimos nada constructivos y que por distorsionadores debemos desechar anticipadamente.

Hay una gran corriente entre el profesorado que califica al movimiento de legítimo, que manifiesta que tuvo su esencia propia y que fue sustanciado no tanto en los errores de las autoridades académicas —que fueron múltiples, graves y persistentes—, sino en las propias causas de la anormalidad de la vida universitaria, verdaderamente anacrónica e inadecuada a las transformaciones económicas y sociales registradas en las últimas décadas, al avance de la ciencia y de la técnica en escala mundial, a la presión demográfica que se refleja con acelerada intensidad en el sector de la juventud, a la crisis de un mundo en transformación hacia el socialismo, a los desajustes que en lo económico y en lo social sufre nuestro país, y a los que no es ajena la enseñanza desde el grado primario al universitario, y —en definitiva— a la generosidad e inquietud de los jóvenes universitarios, quienes conscientes de su responsabilidad como estudiantes han llevado a cabo un movimiento de renovación total de la actual estructura y espíritu de nuestra casa de estudios, que debe merecer respeto y apoyo desinteresado.

El conjunto de estos factores, y no otros, son los determinantes del presente movimiento estudiantil. Ir en busca de otras causas es desorbitarlo y pretender hacer de él lo que uno quisiera fuese y no lo que es en realidad.

La huelga, vista en su trayectoria histórica, representa además un proceso de superación, si la comparamos con las más importantes que se produjeron en los últimos años. Si la de 1929 tuvo como tarea el obtener la autonomía universitaria, y la de 1933 consolidarla

hasta donde fue posible, la iniciada el pasado marzo ha removido todo el escenario académico y, si no decae la decisión de alumnos y profesores, la Reforma Universitaria será una realidad y la Universidad, no sin luchas y presiones de uno y otro lado, podrá irse perfilando como una institución progresista ligada a la completa independencia económica y social del país. Podemos concluir que si la Universidad debe a sus estudiantes su autonomía, que no ha sido tarea fácil, sin duda habrá de deberles igualmente su nueva configuración y su nueva estructura. De unos y de otros ha de depender que, más que reflejo de las presentes condiciones económicas, puede ser un removedor de las mismas y un anticipo del México futuro que inevitablemente ha de caminar hacia nuevas relaciones de producción que permitan acentuar algunas de las tendencias más positivas de nuestra economía, muy concretamente el intervencionismo estatal de carácter progresista y nacionalista.

II. ETAPAS

Las etapas del movimiento pueden sintetizarse así:

Al iniciarse la huelga del 14 de marzo de 1966 tiene como bandera la situación prevalente en la Facultad de Derecho, motivada por la actitud de su director al tratar de impedir, mediante medidas coercitivas, la distribución entre los alumnos de simples volantes de propaganda política, principal y exclusivamente los de carácter progresista y de repudio a las fuerzas que pretenden menoscabar la independencia de los pueblos y países sojuzgados, y que culminó con la consignación de dos estudiantes de esa facultad. Tal actitud motivó que los alumnos propusiesen la destitución de su director y alrededor de esta consigna se agregasen otras de carácter subsecuente, como la participación del estudiantado en la elección del nuevo director, la libertad de propaganda política y la anulación del proceso a los estudiantes consignados y expulsados.

Conviene aclarar que el movimiento en esta facultad se venía gestando desde el año de 1962, en el que surgieron brotes de marcada tendencia macartista y antidemocrática, que en posteriores años se fue agudizando, por parte de las autoridades universitarias, las que además desatendieron el problema de los irre-

gulares —llegaron a representar hasta el 70% de los alumnos—, el de los cursos intensivos como medio adecuado para resolver esta situación, estimulando por otra parte el burocratismo y la parsimonia en la resolución de cualquier petición que los alumnos hiciesen. Tal conjunto de anomalías motivó que en febrero de 1965 se llevase a cabo un paro de protesta durante 24 horas en esta facultad, que indudablemente fue la iniciación del presente movimiento estudiantil.

Como segunda fase puede considerarse la etapa de ampliación de la huelga con la participación de otras escuelas, en especial las de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales. En parte fue por solidaridad con la Facultad de Leyes y también porque en ambas instituciones, y muy especialmente en la Escuela de Economía, existían problemas propios, de reivindicaciones que no habían sido satisfechas o lo habían sido parcialmente y con gran regateo por parte de las autoridades competentes y adecuadas.

Lo que podríamos denominar tercera etapa, está caracterizada por la ampliación del movimiento a otras escuelas del propio recinto universitario y de fuera de él. El movimiento se extiende a varios centros preparatorianos importantes y a la casi totalidad de las facultades y escuelas que forman la unidad universitaria. En este periodo, las autoridades escolares dan prueba de su torpeza, producto de su actitud en relación al movimiento. Al pretender desconocerlo y desnaturalizarlo no tienen escrúpulos en utilizar medios tan reprobables como el de dividir a los huelguistas mediante la firma de unos volantes de oposición a la huelga y a sus dirigentes, bajo amenaza de perder el año escolar. Tal actitud finaliza con la expulsión y consignación de cinco dirigentes estudiantiles y con la vulneración de la autonomía universitaria —por quienes tienen la obligación de defenderla— al sacar los diversos grados de la Facultad de Leyes del recinto de la Universidad, tratando con ello de provocar un conflicto de orden público y, en consecuencia, el aplastamiento físico del sector estudiantil. Este hecho revela posiblemente mejor que cualquier otro las finalidades de la Rectoría y de sus funcionarios y la incomprensión de lo que el movimiento de los estudiantes representaba.

Los últimos hechos culminaron con la renuncia del Rector —26 de abril— ante la presión de una numerosa representación de los estudiantes huelguistas, renuncia que posteriormente fue ratificada —28 del mismo mes— ante la Junta de Gobierno, la cual fue aceptada ante el carácter voluntario de la misma y ante la confesión hecha por el propio Rector de que sólo adelantaba su salida —su propósito era haberlo hecho a fines del presente año— "convencido de que no podría conservar ni la completa autoridad moral ni la necesaria capacidad de mando, después de los últimos lamentables acontecimientos".

Es de justicia aclarar que la violencia partió del Cuerpo de Vigilancia de la Universidad que, mediante golpes y vejaciones, trató de impedir que un grupo de jóvenes se entrevistase con el Rector, como había sido acordado de antemano.

Tanto la etapa inicial como las restantes están bien definidas: las tres forman una unidad en el tiempo, no obstante que los problemas de cada una de ellas plantea son esencialmente diferentes. La primera gira alrededor de las cuestiones surgidas en la Facultad de Leyes, la casi totalidad de ellas de fácil solución; la segunda aglutina las de otras escuelas, ya en escala más elevada, a las que une un gran sentimiento de solidaridad; la tercera extiende el movimiento a un considerable número de escuelas y formula un amplio programa de reivindicaciones académicas, sociales, política y económicas. Esto sitúa al movimiento en planos muy superiores si los comparamos con los de su comienzo.

III. PUNTOS PROGRAMATICOS.

Estos son, en síntesis, los hechos. Entremos, pues, al análisis de algunos de los problemas que el desarrollo de la huelga ha puesto en relieve y en vías de solución, pues bien presentes están en la mente y en la acción de los estudiantes y en parte del profesorado. De entre ellos los más importantes son:

* la urgencia de una reforma universitaria, entendiéndose por tal la renovación de los anacrónicos sistemas de enseñanza en que descansa la técnica escolar; la reestructuración de la Universidad en su conjunto, para lo cual deberá someterse a un profundo estudio y re-

visión su actual Ley Orgánica, el Estatuto Universitario y demás disposiciones que reglamentan la vida académica.

* Revisión de los planes del bachillerato, a fin de coordinarlo con los fines de la enseñanza universitaria.

* Reglamentación del ingreso a la Universidad eliminando todos los obstáculos que tendían a facilitar el ingreso de los que podríamos llamar estudiantes de tiempo completo, con perjuicio de los estudiantes de clases económicamente débiles, que deben compartir el trabajo con el estudio.

* Acato absoluto a los postulados universitarios de autonomía, libertad de cátedra y de investigación.

* Democratización de la vida universitaria, lo que exige la desaparición de todo el aparato represivo, de censura y de delación, así como la derogación de los artículos 82 y 84 de la Ley Orgánica de la Universidad, que textualmente dicen:

"Artículo 82. Los profesores, los investigadores y los alumnos serán responsables ante el Tribunal Universitario.—Tratándose de los alumnos, el Rector y los directores de facultades y Escuelas podrán sancionarlos inmediatamente, en los casos de indisciplina."

"Artículo 84. Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:—I. La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad, y las actividades de índole política que persigan un interés personalista;—II. La hostilidad por razones de ideología o personales, manifestada por actos concretos, contra cualquier universitario o grupo de universitarios;—III. La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquéllos a que está destinado;—IV. La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral o al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria."

Permítasenos unos breves comentarios. El espíritu antidemocrático de tales artículos es

bien manifiesto. Se trata de instrumentos, vigentes desde el año 1945, que permiten expulsar de la Universidad a los alumnos, en algunos casos arbitrariamente, sin el derecho a defenderse. El señalado con el número 82 faculta al Rector y directores de escuelas y facultades a sancionar de inmediato a los alumnos por "cualquier caso de indisciplina", indisciplina que naturalmente será calificada por dichas autoridades. El segundo artículo, el número 84, es aún más drástico al considerar como causas especialmente graves "las actividades de índole política que persigan un interés personalista", finalidad que igualmente han de juzgar las mismas autoridades y si a esto se agrega que la fracción III del mismo artículo considera como "grave falta" la utilización "de todo o parte del patrimonio —universitario— para fines distintos a aquellos a que está destinado", son motivo de sanción las reuniones o concentraciones estudiantiles en las extensas áreas libres de la Universidad o la utilización de sus auditorios y amplias salas de reunión para fines que no sean exclusivamente académicos si así lo cree o considera cualquiera de las autoridades mencionadas.

En el espíritu de los artículos mencionados sobrevive aún el juramento que hicieron ante notario público los primeros alumnos de la Universidad, allá por el año de 1553, 24 clérigos y 28 civiles hijos de españoles principalmente, de "obediencia al Rector en cosas lícitas y honestas." (1)

Las restantes cuestiones planteadas fueron:

* Respeto a las organizaciones de estudiantes y a su pleno desenvolvimiento, reconociéndoles el derecho al diálogo permanente con las autoridades universitarias y organizaciones de profesores.

* Participación de los estudiantes en todos los organismos que reglamentan la vida de la Universidad de manera más efectiva y con la representación más numerosa posible, en especial en el Consejo Universitario y en los consejos técnicos de las escuelas y facultades.

* Modificación de los sistemas antidemocráticos que determinan los nombramientos de directores de escuelas y facultades, actualmente de incumbencia casi absoluta del Rector, y sin la participación de profesores y alumnos, lo

que viene a dar por resultado que en múltiples casos el nombrado no sea la persona más conveniente y adecuada.

* Revisión de la estructura actual del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno a fin de democratizarlos.

* Instalación de comedores para estudiantes y profesores, subvencionados por el Gobierno o por la propia Universidad.

* Construcción de residencias o pabellones que den albergue a los estudiantes de escasos recursos o becados por los gobiernos de los estados.

* Servicio médico, completo y gratuito.

* Política de puerta abierta a los estudiantes de los estados, hasta que la implantación de una bien planeada política de descentralización universitaria, dé por resultado la instalación de modernos y eficientes centros educativos y de investigación en los estados.

Se requiere, igualmente, la constitución y permanencia de un organismo de lucha y de defensa en cuyo seno se reflejen las diversas corrientes de los alumnos huelguistas. Así surgió —26 de abril de 1966— el llamado Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en el que están representados todos los centros, escuelas y facultades académicas, así como las diversas corrientes ideológicas que en los mismos pueden existir.

Estas son, en síntesis, las principales reivindicaciones que el movimiento estudiantil ha planteado. Pero, independientemente de esto, ha creado un estado de opinión favorable a las reformas enunciadas y la convicción de que la Universidad debe evolucionar en sentido más científico y técnico, sin perder su esencia humanista y su sabor democrático, progresista y popular, bien ligada al pueblo en sus propósitos e inquietudes.

Los aspectos programáticos que acabamos de esbozar han sido sustentados en principios que los propios estudiantes en su pliego petitorio dieron a conocer y del que entregamos los siguientes:

(1) Citado por Lucio Mendieta y Núñez en "Ensayo Sociológico sobre la Universidad", página 30.

"Los estudiantes universitarios consideramos que la democracia y autonomía en nuestra máxima casa de estudios son condiciones imprescindibles para el correcto funcionamiento de la misma. Con base en ello nos hemos lanzado a este movimiento y hemos elevado una serie de demandas a fin de que estos principios tengan real efectividad. Pugnamos porque la cultura superior no sea privilegio de unos cuantos, sino que esté al alcance del pueblo. A nuestro juicio la Universidad debe ser una institución de carácter docente en la que se forjen profesionistas preparados, capaces de afrontar los problemas que la realidad misma ofrece. No obstante, esto no sucede así, puesto que una serie de desviaciones de carácter económico, político y administrativo lo evitan. Una perspectiva profunda del problema nos muestra que la Universidad es una estructura de poder, en la cual los intereses políticos de las autoridades administrativas llegan a pesar más que los intereses académicos. El nivel de la enseñanza es bajo, los planes de estudio anacrónicos y desarticulados, hay un gran número de maestros incompetentes y la falta de práctica es grave. Por otro lado, los recursos económicos son canalizados de manera arbitraria y el derroche es notorio. La participación estudiantil en el gobierno de la Universidad es mínima, y los mecanismos formales cumplen una función discriminatoria al respecto. Toda esta estructura desviada necesita de una serie de elementos represivos para su sostén, elementos que varían desde la impresión psicológica hasta la impresión física."

A lo anterior debe agregarse que la acción estudiantil ha señalado como incompatibles con las relaciones cordiales entre alumnos y autoridades la falta del diálogo imprescindible, la incomprensión y a veces la indiferencia a lo que no fue ajena la administración pasada; la ligereza o falta de sensibilidad de algunos profesores, más atentos a prestar votos de adhesión a funcionarios y autoridades académicas que a analizar serenamente los problemas que existe en la Universidad, algunos de ellos estrechamente relacionados con sus actividades profesionales.

A los estudiantes se debe igualmente la preocupación de los maestros por constituir or-

ganizaciones profesionales dentro de cada escuela o facultad que, entre otros propósitos, tendrían el de participar con los alumnos y autoridades en la resolución de los problemas que casi permanentemente, y por la propia evolución de los organismos, han de existir en los diferentes centros universitarios.

La afirmación anterior responde a que nadie mejor que los estudiantes han propiciado indirectamente esta idea y más que idea, necesidad. En el proceso de la huelga estudiantil han salido a la superficie infinidad de apreciaciones sobre el motivo y fin de la misma. Algunas de buena fe, la mayoría; otras movidas por la inercia, y las restantes por aquello de que no hay que crearse problemas con las autoridades y que en definitiva "Paris bien va'e una misa", como al decir de los historiadores afirmó Enrique IV de Francia.

La conveniencia de tener un órgano de expresión ante futuros conflictos estudiantiles, para participar en la resolución de los problemas que la Universidad tiene y de los que en el propio recinto escolar puedan surgir, son motivos que la reciente huelga ha puesto en evidencia y más que suficientes para ir de inmediato a la constitución de las sociedades de profesores en aquellos centros escolares en que aún no se hayan creado. Este puede ser el caso de la Escuela de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales, entre otras más.

IV. ACTITUD ANTE LA HUELGA DEL PROFESORADO Y OTRAS FUERZAS.

A raíz de los sucesos acaecidos en la Rectoría el 26 de abril pasado, infinidad de desplegados aparecieron en la prensa en señal de protesta por la forma "soez y violenta" en que fue arrancada la "renuncia" al Rector. Protestas de instituciones científicas, de profesionistas y amigos y en gran profusión del personal docente y de investigación.

A este último grupo he de referirme en sucintos comentarios. En este campo la tónica fue el elogio y la expresión de solidaridad hacia la persona del Dr. Chávez, a su obra —que él y con pluma propia dejó bosquejada en su renuncia definitiva, presentada a la Junta de Gobierno. El documento más representativo ha sido, sin duda, el que firmaron el 27 de abril profesores e investigadores de varias escuelas

y facultades. En él condenan los acontecimientos que culminaron "con la exigencia de la renuncia al Rector de la Universidad, mediante los más bajos y violentos procedimientos de coacción física y moral". A continuación amenazan con la renuncia en masa porque "rotas todas las bases de legalidad en la estructura universitaria, sería imposible la continuación de la vida académica normal en nuestra casa de estudios y nos veríamos en la necesidad de dejar de prestar nuestros servicios en la UNAM". Reiteramos que es posiblemente el documento más importante de los aparecidos por esas fechas, tanto por el número de profesores que lo firmaron, unos 600 de un total de 7,000, como por el hecho de no estar localizado a los de una sola escuela, sino al conjunto de los que trabajan en los diversos centros culturales que forman la Universidad.

Cabría decir a ese grupo de tan eminentes profesores que, según información facilitada por los periodistas y fotógrafos que presenciaron los hechos, la violencia no fue iniciada por los estudiantes sino por el cuerpo de vigilancia de la propia Universidad, utilizando para reprimir cualquiera de las acciones de los estudiantes, a veces por motivos tan livianos como el de repartir unas simples hojas de propaganda política o el de tratar de exhibir un periódico mural en la entrada o hall de algunas de las Escuelas de la Universidad, en muchos casos confeccionados con simples recortes de periódicos o fotografías.

Habría que decirles, igualmente, que lo importante no es condenar la violencia sino evitarla y que esto ha de lograrse no con la fuerza y la coacción sino eliminando las causas que la provocan. Una de ellas y la más elemental es no respetar la autonomía y la integridad universitarias, y tanto una como otra fueron violadas al tratar de sacar del recinto universitario como lo hizo la Rectoría, a varios grupos de alumnos para crear conflictos de orden público. La negación a impartir clases fuera de la Ciudad Universitaria hubiese sido una posición más propia por parte del profesorado que la de condenar parcialmente la violencia y amenazar con dejar de prestar sus servicios a la Universidad.

Los jóvenes estudiantes señalaron el golpe y en las demandas que hizo públicas el Consejo Estudiantil Universitario, dijeron:

"El CEU reprueba la actitud de los directores y maestros que renunciaron en forma pública para ejercer presión sobre el alumnado, olvidando las responsabilidades que les fija la Ley Orgánica."

Y respecto a la violencia, es oportuno recordar lo que dijo el nuevo Rector al periodista Luis Suárez, en "Siempre" del 18 de mayo de 1966, No. 673:

"Con la violencia se responde a situaciones que muchas veces son de incompreensión y de injusticia".

Hubo otros varios documentos que por las mismas fechas se publicaron. De entre ellos merecen ser comentados el de la Facultad de Ciencias, el de la Asociación de Profesores e investigadores de Tiempo Completo, el del Sindicato de Profesores de la UNAM, el del Movimiento de Liberación Nacional y la Declaración del Partido Comunista Mexicano.

El primero caló en el fondo del problema y con gran acierto expresó:

"1o. Condenamos enérgicamente el uso de métodos violentos y contrarios a los principios universitarios en la solución de los problemas internos, independientemente de quien los emplee. En particular, reprobamos los actos de violencia, desatados por las partes en pugna y que culminaron en forma dramática en el edificio de la Rectoría el día de ayer.

3o. Restituida la normalidad, es necesario exigir a las autoridades universitarias que en un plazo perentorio, se revisen y resuelvan los problemas estudiantiles que originaron los sucesos antes mencionados. Para evitar que en lo sucesivo se repitan hechos de esta naturaleza, deberá exigirse también que se mantengan siempre abiertos los canales adecuados para la solución justa y rápida de los problemas que surjan".

El segundo, uno de los más ecuanimes, entre otras conclusiones expresaba:

"3. Establecer el clima propicio para el diálogo permanente entre autoridades, profesores, investigadores y estudiantes, para encauzar la vida universitaria hacia la resolución de sus problemas."

El Sindicato de Profesores de la UNAM dió a conocer un magnífico documento, del que son las siguientes afirmaciones:

"Este Sindicato considera y así lo ha sostenido, que los brotes de violencia dentro de la Universidad no son más que el resultado de una organización anacrónica y de una administración desatinada que ha usado métodos inadecuados para modificar reglamentos, planes de estudios, etc., así como para establecer un orden ficticio, basado en la represión violenta, de todas las inquietudes y manifestaciones de inconformidad de los sectores universitarios, con violación de los postulados fundamentales de autonomía universitaria, libertad de cátedra y libertades democráticas consagradas en la Constitución. Entonces, si verdaderamente se quiere que la Universidad funcione en forma armónica y dé su máximo rendimiento, es imprescindible resolver las causas que han obstruido ese funcionamiento, pero no las causas aparentes, sino las causas profundas que lo han determinado."

El Movimiento de Liberación Nacional por estas fechas —finales del pasado abril— publicó un documento en el que considera que "la Universidad se enfrenta a su más grave crisis en los últimos 18 años", que "los responsables de la violencia no son los jóvenes, sino quienes han impedido que el pueblo se capacite en el ejercicio libre de sus derechos", y que mientras la Universidad "crecía en cifras, por otro lado los estudiantes tenían menos posibilidades de intervenir y decidir sus propios asuntos", cual lo demuestra el hecho de que el Plan de Estudios de la Preparatoria se modificase tres veces en los últimos 10 años "sin tomar en cuenta la opinión de los estudiantes que son en definitiva quienes reciben los resultados de las modificaciones". Por último, pide "que las demandas estudiantiles sean satisfechas y se deroguen los conceptos antidemocráticos de la Ley Orgánica".

Como organización política, el Partido Comunista Mexicano dió a conocer un interesante documento en relación a la huelga, del que entresacamos las siguientes apreciaciones:

"La Universidad viene atravesando por una seria crisis. La crisis de la UNAM es compleja porque son múltiples las tareas asignadas a esta institución en el marco de la

superestructura de la sociedad. Todo simplismo en la definición de la crisis actual y en la ponderación de las fuerzas que han participado en las luchas de los dos últimos meses, lleva directamente a la unilateralidad y el error. Una posición justa sólo puede elaborarse considerando en conjunto las contradicciones internas del proceso universitario, y los que existen entre éste y la sociedad que le sirve de base. ... El actual movimiento estudiantil universitario ha tenido desde el principio un carácter progresista. La orientación y la dirección del mismo se han mantenido, y es la de la reforma universitaria democrática, que exige la solución de la crisis de la Universidad.

... La reforma universitaria no implica sólo los cambios académicos, administrativos y sociales antes planteados —las del pliego de peticiones de los estudiantes—, sino cambios que resuelvan cuestiones claves de la crisis en que se debate la Universidad y satisfagan las justas demandas planteadas por los estudiantes. La reforma universitaria democrática supone y comprende la necesidad de la reestructuración de las carreras y especialidades de la misma y de la orientación general de la enseñanza a la altura del desarrollo económico y del avance progresivo del país, a la altura de las exigencias y aspiraciones del pueblo mexicano que lucha por su cabal independencia y liberación de la opresión y explotación del imperialismo, a la altura de las exigencias del desarrollo histórico de México conforme a las ideas del progreso social y de las mejores conquistas de la ciencia y la cultura al servicio de la emancipación de los pueblos, de la libertad y la paz."

Estos han sido, a nuestro entender, los comentarios más sobresalientes, además de otras valiosas aportaciones de carácter personal, en relación al problema universitario. Los restantes, publicados por grupos de profesores de diversas escuelas o facultades, han sido en general condenatorios, al corte del primero de los desplegados que en este trabajo comentamos, o de reconvencción en plena huelga, para que los alumnos volviesen a clase, olvidando tales grupos de profesores que todos, y entre ellos los estudiantes, hemos deseado que la normalidad escolar se restableciese, mas sin

menoscabo de salvaguardar intereses más elevados y sin mermar en lo más mínimo la completa libertad de decisión de los alumnos.

La huelga estudiantil tuvo, como hemos visto, sus detractores y enemigos; también sus amigos y defensores. Entre estos últimos, millares de estudiantes del Distrito Federal y del resto de la República. En realidad llega a ser un movimiento de dimensiones nacionales. La prensa, salvo descontadas publicaciones, informó parcialmente, cuando no calumniosamente. Sin embargo, lo más lamentable fue la falta de solidaridad con el movimiento de la clase trabajadora, especialmente a través de sus sindicatos. Los estudiantes apoyaron entre otras huelgas como la de los ferrocarrileros y la de los maestros, y su movimiento, de grandes repercusiones para el sector obrero, no tuvo —que yo sepa— ninguna expresión pública de simpatía de parte de un sindicato u organización gremial, salvo naturalmente el apoyo prestado por el Sindicato de Profesores de la Universidad y el de los trabajadores de la misma y el de las organizaciones políticas que ya hemos recogido.

He querido registrar este hecho, no pretendiendo analizarlo e ir en busca de sus causas, aunque indudablemente han de estar más en la insensibilidad y actitud de los llamados dirigentes obreros que en la propia decisión de los sindicatos. De todos modos, no deja de ser digna de preocupación la dependencia de los obreros a intereses que no son los específicamente propios. Una prueba de solidaridad hacia los jóvenes estudiantes hubiese sido alentadora y expresión de una deseada etapa en el desarrollo independiente de los sindicatos, a lo menos de algunos de ellos.

El movimiento estudiantil tiene, por otra parte, múltiples enseñanzas y facetas. Es innegable que ha tratado de ser influido por infinidad de corrientes e intereses, pues la Universidad, por lo que en sí representa como expresión cultural, social y política, no es ajena al proceso general del país, a las corrientes políticas que están en juego, y a los intereses de clase o de grupo. Por otra parte, la Universidad está formada por unos 80 mil alumnos, juventud bien representativa de los destinos de un pueblo, y en muchos casos no fácil de moldear y de someter a los intereses de un

sistema político y económico en crisis y en transición. Si a esto se agrega el papel preponderante de los estudiantes en aglutinas de las luchas que los pueblos sostienen frente a las agresiones del imperialismo, se entenderá cabalmente el por qué de la importancia de una huelga estudiantil y de las preocupaciones que ella ha suscitado en las esferas oficiales y en los sectores privados.

Negar que intereses negativos de muy diverso origen e índole han tratado de dirigir a los estudiantes para deformar su movimiento, desnaturalizarlo y hasta provocarlo, sería ingenuo. Lo difícil es saber en qué medida lo hicieron las diversas corrientes políticas de grupo o de clase. Lo que por otra parte sí es evidente es que los estudiantes han podido sacar su movimiento a flote en un medio social poco favorable, en el que la presión de toda clase, la corrupción, el cohecho y la intimidación han realizado esfuerzos máximos para dividir a la juventud estudiantil, desmoralizarla y desviarla en sus nobles propósitos. A pesar de ello y del propio extremismo e incomprensión de algunos dirigentes huelguistas, el movimiento estudiantil es una realidad, con un programa bien amplio y preciso, algunos de cuyos puntos son de realización inmediata y otros de alcance mediato, pero todos fundamentales y especialmente universitarios, sin perder sus raíces nacionales y democráticas. Como medio de acción y auténtico organismo de lucha el CEU es a su vez expresión de las diversas corrientes de opinión que existen entre el estudiantado.

Todos los movimientos sociales o acciones colectivas tienen mucho de común, sin perder su carácter propio; sin embargo, en el caso de la huelga estudiantil de nuestra Universidad lo específico es lo determinante. Sus propósitos y trayectoria están muy lejos de lo que puede ser una huelga de carácter profesional o de marcada tendencia sindical.

Como típica expresión de lo que configura a un movimiento profesional puede ser un buen ejemplo el realizado por los médicos en la ciudad de México y en algunos otros Estados de la República. Reivindicaciones de tipo económico unidas a las que plantea el proceso de socialización de la profesión son factores más que suficientes para caracterizar y justificar una acción de lucha. Si a esto añadimos las

implicaciones que surgen al precisar las relaciones de los agremiados con el organismo, generalmente de carácter estatal, en el que prestan sus servicios, tendremos bien tipificado, por ejemplo, el paro que los médicos efectuaron recientemente. Sus motivos no fueron otros que la adaptación profesional a los nuevos cambios del proceso social y a la necesidad de tabular una escala de salarios que les permitiese vivir decorosa y tranquilamente en la nueva situación.

La acción netamente sindical tiene otras características. Sus fines suelen ser de preferencia económicos, con la salvedad de que, por el estado de conciencia de los sindicados, el espíritu de solidaridad de otros grupos obreros y la actitud de las autoridades y de los dirigentes de la clase patronal, los primitivos objetivos pueden adquirir características políticas. Si así es, la presión oficial contra los huelguistas suele ser fuerte. De este tipo de actitudes desgraciadamente tenemos múltiples ejemplos que sería prolijo numerar. Aun cuando la huelga se conservase en el marco estrictamente económico y que sus propósitos no traspasasen esta barrera, tendrían que luchar contra la intransigencia de los patronos y a veces contra los falsos líderes venales y enriquecidos. En este caso, como en el anterior, se trata de acciones muy estrechamente ligadas a los intereses de los participantes, profesionistas en un ejemplo, obreros en otro.

Los movimientos de los estudiantes, tanto el que motiva estos comentarios, como el que se viene produciendo actualmente en España y en algunos otros países, de franca tendencia política, suelen ser generosos y francamente altruistas, a veces tan desinteresados que parte de su programa beneficia más directamente a otros grupos o sectores que a ellos mismos. Esta es la razón de que el estudiantado haya sido en muchos países en Latinoamérica y en algunos de Europa, en determinada etapa, la avanzada en las luchas sociales y políticas, y que en nuestro país esta actitud juvenil se haya expresado en el inmediato apoyo a movimientos como el de ferrocarrileros, maestros y los de algunas líneas de transportes, de los que ya hemos hablado.

Sin dejar de reconocer la gran sensibilidad política que estas pruebas de solidaridad re-

presentan, también hay en ellas mucho de espíritu juvenil, de adelanto a lo que serán posteriormente decididas acciones de grupos más numerosos. La participación de los jóvenes estudiantes en las luchas de Venezuela, Ecuador, Cuba, Santo Domingo, en el continente americano; en las de España, Francia e Italia, en Europa; y en los movimientos de liberación colonial en África y Asia, son más elocuentes que las palabras. En todas estas acciones la juventud universitaria ha tenido un puesto de honor.

Las universidades suelen ser, en esta época de cambios, organismos que se resisten a evolucionar y, en general, han sido los estudiantes, de una u otra generación, los que han promovido su transformación.

La necesidad de renovar lo arcaico e inadecuado de nuestra Universidad viene a ser el centro de acción del presente movimiento estudiantil. Con imprecisión en los primeros momentos y con claridad y firmeza en los últimos. Plantear el problema de otra manera es indebido y en especial si se hace en el estrecho marco del juego político personal a que tan acostumbrados estamos, como si las acciones colectivas fuesen simples juegos de ajedrez cuyas piezas pueden moverse libremente. Ante tal maquiavelismo los jóvenes estudiantes respondieron con las siguientes declaraciones:

"que se comprenda que la Universidad y la educación atraviesan por una crisis, que implica la necesidad de una reforma universitaria en los aspectos académicos, políticos, legales y sociales".

V. OBSERVACIONES GENERALES.

Unas últimas consideraciones posiblemente nos ayudarán a vislumbrar, aunque sea con gran riesgo, el futuro de nuestra Universidad.

El porvenir de la Reforma Universitaria se deberá, en síntesis, a una conjunción de fuerzas: a la acción de los jóvenes estudiantes, al grupo de profesores que deseen la renovación de su casa de estudios y de investigación, a los grupos políticos y gremiales que con honestidad y constructivamente quieren ayudar a tarea tan urgente y patriótica, al apoyo de la intelectualidad más avanzada y a la propia actitud de las autoridades académicas recientemente nombradas. La Reforma Universitaria

es indudablemente un proceso que ayudará a estrechar los lazos entre profesores y alumnos, y a la discusión y resolución de los problemas que les son comunes.

Las tareas que en función de la Reforma Universitaria pueden abordarse han de ser de carácter inmediato o mediato, sin que entre ambas haya más separación que lo que exija la importancia y la trascendencia de ellas y su estudio minucioso y previo. De unas y otras hablaremos en este capítulo sin otra clasificación que la enunciada anteriormente.

En el ánimo de la mayoría de estudiantes y profesores está bien firme la idea de que la Universidad ha de conservar la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación. Alrededor de estos principios básicos conviene hacer algunos comentarios. Hay que defender la autonomía universitaria. Representa indudablemente una conquista académica, el medio adecuado para que profesores e investigadores puedan realizar sus trabajos sin las trabas oficiales; que sus conclusiones científicas o filosóficas sean respetadas, aunque ellas rocen el pensamiento y la ideología oficial de las clases dominantes. No obstante, una observación más atenta nos dice que la completa autonomía universitaria es muy relativa. La subvención del Estado —actualmente es de \$385 millones anuales— permite su influencia a través de infinidad de formas, algunas de ellas difíciles de captar. La discusión planteada desde hace años gira en estos términos: saber hasta qué punto puede ser beneficiosa o perjudicial tal influencia. La tendencia más generalizada es que debe combatirse, tanto en el campo ideológico, como en el académico o administrativo, a fin de superar los efectos del enfrentamiento ideológico entre las concepciones del grupo universitario más avanzado y las de los grupos políticos en el poder, que lógicamente aspiran a que los centros universitarios formen a los técnicos y especialistas en un medio que es el que corresponde a la filosofía de la clase social que representan. De aquí que los principios de autonomía, libertad de cátedra y de investigación deban ser sagrados y defendidos con el máximo de energía y decisión.

En este orden de ideas hay que estar además muy vigilantes para impedir toda influencia del exterior que, presentada a veces como

ayuda desinteresada y hasta con carácter científico, en el fondo debilite no ya sólo la autonomía universitaria sino hasta su absoluta independencia. La prensa denunció en estos últimos días (*Política*, No. 145) los fines políticos y económicos que animan a las instituciones Ford y Rockefeller, las que a través de una red de becas y aportaciones de equipo e instalaciones pretenden influir en la mente de nuestros escolares o en los programas de estudios para plegarlos más a las conveniencias de las empresas norteamericanas establecidas en algunas de nuestras poblaciones, que a los propósitos del desarrollo económico del país.

Otro de los problemas que conviene aclarar es el relacionado con la planificación de la enseñanza.

No hay duda que la enseñanza universitaria, en el grado que fuere, debe estar estrechamente conectada con los programas de desarrollo económico y social que deben normar en parte el carácter y preparación de los técnicos y especialistas que la Universidad forme. Así se ha establecido en los países en que la economía ha sido por lo menos reglamentada. ¿No es un error acaso, sin entrar en el fondo del problema, que la Facultad de Derecho tenga 7,500 alumnos, cuando el mercado de abogados está saturado y nos faltan médicos, ingenieros, químicos y especialistas de otras muchas ramas? ¿No significa este solo ejemplo que estamos perdiendo valiosos esfuerzos o utilizándolos indebidamente. La conclusión nos orilla a que la enseñanza superior debe estar estrechamente ligada a las necesidades de la economía nacional, la cual mediante laboriosos estudios precisaría el número y orientación de los especialistas necesarios y así cada egresado de inmediato tendría asegurado un puesto en su especialidad y el derroche o mala utilización de los esfuerzos humanos sería mínimo.

El profesor Francisco López Cámara escribió en el diario *El Día* que la enseñanza superior debe responder a los siguientes objetivos: equilibrio entre la formación de técnicos y el mercado de trabajo profesional del país; aprovechamiento al máximo de los recursos educacionales y canalización racional de los egresados de la educación media hacia nuevas carreras o actividades productivas. No deja de ser encomiable el esfuerzo del distin-

guido profesor López Cámara al tratar de buscar una solución al problema de la Reforma Universitaria, que es sin duda la piedra de toque del actual problema estudiantil.

Otro aspecto que conviene señalar es que el mal no radica en el exceso de técnicos sino en el desajuste de nuestro sistema económico, en el deficiente aprovechamiento de los múltiples recursos del país y en la ausencia de un adecuado plan de desarrollo que, de existir, permitiría la formación de un mayor número de técnicos y científicos que los que actualmente egresan de los centros culturales del país.

Si a esto pudiese llegarse, la enseñanza superior podría tener como metas no sólo mejorar el nivel técnico y científico de los especialistas que forman sino, además, mejorar las posibilidades de acceso a las aulas universitarias de los estudiantes procedentes de las clases más desvalidas en cuanto, si utilizamos todas las posibilidades que el país nos ofrece y que tenemos frente a nosotros, las nuevas exigencias económicas y sociales nos demandarían ininidad de técnicos egresados de las escuelas de enseñanza superior.

Estrictamente unido a los propósitos de la Reforma Universitaria, tenemos el problema de los egresados de las diversas escuelas Preparatorias, o sea del ciclo intermedio entre la enseñanza secundaria y la Universidad. Tales centros son de carácter oficial, dependiente de la Universidad, o de carácter particular aunque incorporados a ésta. Es posible que sea mayor el número de los alumnos provenientes de estos últimos que de los primeros.

El ingreso de los alumnos procedentes de las Preparatorias ha sido uno de los problemas más incomprensidos por las autoridades del pasado régimen administrativo de nuestra máxima casa de estudios. Ante la falta de cupo —éste era el argumento— en las diversas escuelas y facultades de la unidad universitaria —no debe olvidarse que México registra uno de los índices más bajos de alumnos y egresados de los centros superiores de enseñanza— se crearon los llamados exámenes de selección, que en esencia consistían en someter a los aspirantes universitarios a unas pruebas formadas por unas centenas de preguntas y cuestiones que los alumnos debían contestar en tiempo generalmente no inferior a cuatro o seis horas.

Independientemente de la crítica que pudiera hacerse a las llamadas pruebas de selección desde el ángulo pedagógico y la desconsideración que entrañan hacia los sistemas de enseñanza y hacia el profesorado de las escuelas Preparatorias de la propia Universidad, ¿qué hay en el fondo de este sistema de selección universitaria? No otra cosa que el propósito de aristocratizar a la Universidad e ir cerrando poco a poco el ingreso a ella de los alumnos procedentes de las clases más humildes, de convertirla en una Universidad "de élite", de clase.

El realizar exámenes de selección con alumnos débilmente alimentados, de escasos recursos, muchos de los cuales tienen que trabajar a la vez que estudiar, frente a jóvenes bien alimentados, cuyos padres no escatiman en libros y en el pago de profesores especializados para corregir deficiencias o fracasos escolares de sus hijos, educados en escuelas caras, que suelen organizar cursos intensivos de "Ingreso a la Universidad", es situar a los primeros en francos planos de inferioridad en relación a los últimos. Es pues, abrir de par en par las puertas de la Universidad a los hijos de las clases adineradas y cerrárselas a los de escasos recursos.

Debe igualmente rechazarse el sistema de promedios, o sea sólo permitir el acceso a la Universidad, o darles prioridad, a los alumnos preparatorianos que alcanzaron un mínimo de calificación promedio, un 7 ó un 8, por ejemplo. Los razonamientos anteriores pueden aplicarse a este caso con la agravante de que las escuelas particulares incorporadas suelen calificar alto a sus alumnos para así halagar a los padres, conservar un "alto prestigio" como centro educativo y de paso facilitar el ingreso del joven estudiante a la Universidad. En resumen, ambas son medidas clasistas que por tales deben ser rechazadas. Al respecto, recuerdo que el eminente científico inglés John D. Bernal, al hablar de las pruebas de inteligencia, decía: "en una sociedad dividida en clases, cualquier prueba aplicada a todos los escolares conduce necesariamente a una discriminación clasista" (1).

(1) "La Ciencia en Nuestro Tiempo", página 360, UNAM, México.

El ingreso a la Universidad no debe impedirse a ningún alumno que provenga de las escuelas Preparatorias. La solución a este problema debe buscarse en la ampliación de los centros universitarios, en la creación de carreras técnicas de menor número de años que las clásicas universitarias, en la descentralización de la enseñanza, organizando en los estados nuevas unidades académicas con modernos equipos y maestros bien remunerados y atendidos, en la reestructuración total de los sistemas y contenido de la enseñanza, para que el paso de uno a otro ciclo pierda su brusquedad pedagógica y estén vertebrados de tal forma que la diferenciación sea más de forma que de continuidad y sistema. Junto a éstas, otras muchas soluciones podrían sugerirse por los estudiosos y conocedores de este problema que ha sido más artificial que lógico si la educación estuviese simplemente bien equilibrada en sus diversas fases.

¿Y qué podríamos decir de la reestructuración del plan de la Preparatoria? La incorporación de un año más de estudio no tuvo otro resultado que el de estimular la deserción de los alumnos más pobres, alejarlos de la enseñanza y de paso incrementar el mercado de jóvenes semipreparados que, al no haber logrado una preparación técnica por las trabas y más trabas que se ponen en su carrera, son materia fácil y barata de contratación, a veces en actividades totalmente ajenas a las que primitivamente creyeron dedicarse. Es una forma de ir desvirtuando el carácter popular de nuestra enseñanza para acentuar el sentido de clase de la misma.

Las estadísticas elaboradas por la Universidad —Anuario Estadístico 1963, editado en junio de 1965— hacen resaltar que son los jóvenes procedentes de familias de escasos recursos —los hijos de los obreros o de los niveles más bajos de la clase media— los que se vieron obligados a abandonar los estudios por inabarcables y no así los jóvenes procedentes de los grupos sociales mejor acomodados para los que un año o dos más en sus estudios no es motivo de preocupación económica. La fuente indicada dice que de 8,960 alumnos que desertaron en el año de 1963, el 36.4%, o lo que es lo mismo 3,261, lo hicieron por razones estrictamente económicas y 1,173, el 13.1%, por incompatibilidad del horario de trabajo con el de clases, lo que en total da 4,434 alumnos, o sea

el 49.5% del conjunto de las deserciones escolares. La verdad es que la enseñanza refleja con bastante claridad los aspectos clasistas de nuestra sociedad. A pesar de que se repite "cultura para todos" y no pocas más frases hechas, la realidad es que son escasos los alumnos procedentes de las clases asalariadas que tienen acceso a la cultura universitaria y esta ¡con cuánto esfuerzo y sacrificio!

El estudiante que trabaja es otro problema que no hay que eludir. Es una realidad no sólo en México sino en la mayoría de los países y con gran raigambre en los de escasos recursos nacionales. Al estudiante, rico o pobre, hay que exigirle buena preparación y un rendimiento escolar elevado, mas no se puede dejar de ayudar al de menos recursos. Becas, empleos en la propia administración escolar, cursos intensivos a horas apropiadas, podrían ser algunas de las soluciones adecuadas. Todo, menos eliminarlo de los centros universitarios por razones administrativas o por el simple hecho de que no puede asistir a las clases de la carrera que sigue por impartirse unas materias en la mañana y otras en la tarde o en horas inadecuadas en relación a las que son normales en el trabajo. El sistema escolar de la Universidad no debe alejar a este tipo de estudiante que es producto de una organización económica y social determinada, no exclusivo, repito, de México, sino de todos los países y entre ellos los de economía socialista, con la salvedad de que en éstos el estudiar está considerado como un trabajo social y es por tanto la sociedad quien lo subvenciona y mantiene. En resumen, el estudiante procedente de familias de ingresos reducidos es digno de una atención especial a la que no deba ser ajena la más simple Reforma Universitaria que pueda llevarse a efecto.

Hay que solucionar igualmente la situación de los alumnos llamados irregulares, o sea la de los que no pueden asistir a los cursos normales por tener asignaturas pendientes de otros años.

En la introducción a las páginas de este trabajo se recogió un pensamiento de Ortega y Gasset. Tan destacado ensayista y filósofo afirma que el estudiante debe ser el centro de la Universidad, algo que posiblemente todos hemos olvidado y con características muy acusadas algunas autoridades. No de otra for-

ma podría justificarse el reciente trato que han recibido nuestros estudiantes. Esto está relacionado con los alumnos irregulares, considerados a veces como delincuentes y como si en líneas generales, salvo el caso del mal estudiante que no deja de ser una realidad — aunque no en el número que se pretende —, la causa determinante de esta situación no estuviere en la ausencia de estímulos y ayudas a que tienen derecho tales escolares y en la situación académica prevaleciente en la Universidad que descansa en el catedrático que podríamos llamar de horas, que a pesar de sus buenos deseos es profesor de escasa permanencia en la escuela o facultad en que trabaja, pues está mal remunerado y debe centrar sus ingresos en otras actividades que generalmente en nada se asemejan a las de investigar y enseñar.

Si la Universidad tuviese un equipo numeroso de profesores de tiempo completo o de medio tiempo, éstos podrían dedicar lo mejor de sus horas a las tareas escolares y el alarmante porcentaje de alumnos irregulares, del 40 al 50%, sensiblemente se mermaría, la calidad de la enseñanza alcanzaría niveles más altos y los alumnos podrían seguir los cursos de sus maestros con mejor atención e interés. Actualmente el número de esta clase de profesores es sumamente reducido. Para el año de 1963 — la situación no ha variado substancialmente — el personal docente de la Universidad era de 6,370 profesores, de los cuales 100 — el 1.57% — son de tiempo completo, 111 — el 1.74% — de medio tiempo, o sea que entre una y otra categoría, había 211 profesores de un total de 6,370, lo que representa escasamente el 2.31%. Para esa misma fecha había — dato también importante — sólo 229 investigadores.

A estas consideraciones debe añadirse en el momento de la Reforma Universitaria la preocupación que igualmente existe en el estudiantado por incorporar, a las ramas técnicas materias como Historia, Sociología, Economía y Filosofía, y a la de Humanidades algunas asignaturas del grupo de Matemáticas, Física y Astronomía. Así se tendría logrado el equilibrio que se precisa en todos los niveles educativos, sin que ello impida la especialización en un aspecto determinado del saber científico o humanístico.

La Reforma Universitaria debe tender a formar profesionistas de un gran sentido social. La separación entre la enseñanza técnica y humanista es indebida. La diferencia sólo puede establecerse para el objeto de la investigación; la primera orientada hacia los fenómenos de la naturaleza y la segunda hacia los fenómenos de la sociedad en la que el centro de la misma es el ser humano. Ambas actividades son científicas, su factor decisivo es el hombre y en definitiva, aunque el campo de acción es distinto, hay en una y otra un supremo fin: facilitar el progreso, la liberación del ser humano, al estudiar realidades objetivas como el mundo natural y el mundo social, y descubrir las leyes que los presiden y gobiernan. Por eso los profesores de ciencias y humanidades deben discutir conjunta y amigablemente los problemas surgidos del actual movimiento estudiantil, en especial el de la Reforma Universitaria.

De aquí la importancia que tiene la formación humanista de los estudiantes de todas las especialidades y el carácter técnico y científico que debe darse al estudio de las carreras de ciencias sociales. El monstruo de que nos habla Ortega y Gasset "maniático, cuando no un demente", no debe caber en nuestras aulas, ni en nuestros laboratorios. El hombre de ciencia debe ser algo más equilibrado y naturalmente bastante más humanizado que la tétrica pintura que de él nos hace el filósofo español en "Misión de la Universidad".

Es necesario insertar a la Universidad en la vida social, no de una manera abstracta sino concreta. Debe conocerse a fondo cuál es el proceso económico del país, las fuerzas que lo determinan, los obstáculos que frenan su desarrollo y la mejor forma de no impedir el libre desenvolvimiento de las diversas fuerzas productivas, las que pueden aparecer en la agricultura, en la industria o en otros sectores. Si la Universidad no tiene frente a sí esta responsabilidad y no proporciona los técnicos adecuados "para hoy y para mañana" hay el peligro de que rezagada ante las exigencias sociales pierda su prestigio, autoridad y sea substituida, no complementada entendiéndose bien, por otros centros de enseñanza. Repito que lo importante para un organismo de estudio y de investigación, como es la Universidad, el conocimiento de la realidad concreta del país es fundamental, a través de centros de inves-

tigación específicos y bien estructurados. Es decir, la Universidad debe ser un organismo vivo que adaptándose a nuevas situaciones o adelantándose a las presentes su mirada se oriente más hacia el futuro que hacia el pasado. La enseñanza y la investigación deben ser sus fundamentales razones de existencia, el camino para facilitar el desarrollo económico del país con prometedoras innovaciones en bien de los grupos sociales más numerosos.

Si deseamos que la "extensión universitaria" no sea un concepto abstracto, la Universidad debe analizar los grandes problemas nacionales, los culturales, los económicos y los sociales; sólo así podría participar activamente en el proceso de la vida nacional. Ligada a los organismos, de carácter público o privado, sería un factor de esclarecimiento, de consulta, de asesoramiento y de análisis de los fundamentales temas que preocupan al país. Esto podría hacerse a niveles de gran altura y como posiblemente ninguna otra institución, dependiente o no del Gobierno estaría en condiciones de realizar tan encomiable tarea simplemente por la independencia, la libertad y la protección profesional de que goza el técnico y el investigador universitario, lo que no es frecuente en otras entidades.

La creación de un gran centro o instituto de investigaciones sociales y económicas, en el que participasen economistas, sociólogos, geógrafos y especialistas de otras disciplinas sería el medio más adecuado para la realización de esta necesidad de carácter ineludible y que la Reforma Universitaria debe recoger.

La Universidad debe evolucionar a tono con el desarrollo de las fuerzas económico-sociales del país. La estructura y los fines que pretende alcanzar no son ajenos a los de la sociedad en que está presente. Ernesto Giudici escribe en un interesante trabajo (1) que sería demasiado simplista acusar a la Universidad de no producir ingenieros cuando éstos no eran requeridos por un país esencialmente ganadero o de no producir técnicos industriales cuando aún estábamos en la etapa agrícola. Sería, pues, absurdo hablar de una Universidad ideal, y más absurdo aún crearla, pues siguiendo el pensamiento del autor citado podríamos decir que "pareciera que para llenar vacíos de esa Universidad ideal, hay que desarrollar el país

real, cuando el proceso es inverso: desarrollar, como objetivo básico, el país real y, en **unidad con éste**, (2) reclamar que la educación cumpla con los deberes de su propia transformación".

El proceso de desarrollo de nuestro país — sin entrar por el momento en su caracterización— no deja de estar bien presente en la Universidad, al exigirle técnicos, investigadores, científicos, que nuestra casa de estudios no ha satisfecho plenamente. Esto explica el gran número de institutos técnicos sostenidos por los diversos grupos patronales, a veces con subsidios y ayuda de empresas nacionales o extranjeras.

La Universidad ha de democratizarse. Sus puertas deben estar abiertas a todos los jóvenes del país, sin más limitaciones, que el deseo de saber y las propias condiciones naturales del alumno, pues la capacidad económica no entraña capacidad intelectual. A veces es lo contrario. No hay duda que en las últimas décadas se produjo un incremento considerable en algunas de las escuelas y facultades. Entre otros motivos fueron el mejoramiento del nivel económico en algunas clases sociales, la presión demográfica más acentuada en las zonas urbanas que en el campo, el desarrollo del comercio y de algunas otras actividades de tipo improductivo y la divulgación de la cultura y las necesidades del propio mecanismo económico del país que exige un gran número de profesionistas y técnicos.

La democratización no es reducción del nivel técnico. La Universidad debe exigir al estudiante, obligarle a cumplir sus compromisos con la sociedad de la que procede, para hacer de él un gran técnico o investigador, mas por otra parte no puede estar impasible ante los propios problemas del alumno, los de sus posibles fracasos, en su casi totalidad por falta de ayuda y orientación, y los que pueden provenir de los inadecuados sistemas de enseñanza que de hecho vienen a ser los prevalecientes en épocas muy remotas, ya muy superados por la técnica y la pedagogía.

(1) "Problemas ideológicos-científicos, técnicos y filosóficos en la Universidad", página 8.— Editoria Fundamentos, Buenos Aires, 1959.

(2) El subrayado es del autor de este trabajo.

En resumen, la Universidad es académicamente un conjunto de facultades, escuelas y centros de investigación que forman una unidad en su estructura, en sus fines y propósitos. Prepara a los profesionistas, a los investigadores y a los técnicos en diversas materias. Es, en definitiva, la expresión cultural del país.

Orgánicamente debe mantener el principio de autonomía, de libertad de cátedra y de investigación y descansar en el gobierno común de las autoridades, profesores y estudiantes, con la representación adecuada de estos últimos.

Socialmente debe participar en la vida pública, ser tribuna y portavoz de los grandes problemas nacionales, de las mejores tradiciones culturales del país. Defensora de la paz y del respeto a la expresión libre de los pueblos.

Técnicamente debe hacer esfuerzos por mejorar el nivel académico, el de los profesores y alumnos mediante la convicción y el estímulo moral y material. Debe, en consecuencia, revisar los planes de estudio y sistemas de enseñanza, en especial el plan de tres años de la Escuela Nacional Preparatoria, las tendencias culturales y políticas expresadas en las publicaciones y demás medios de difusión universitarios, así como reestructurar las carreras y especialidades que se imparten para mejor adaptarlas a las necesidades nacionales y a las condiciones específicas del estudiantado.

Si a todo lo anterior agregamos que la uni-

dad de los estudiantes hay que mantenerla mediante la permanencia del Consejo Estudiantil Universitario u otro comité más representativo; que el esfuerzo por lograr la renovación de los organismos dirigentes de la Universidad no hay que debilitarlo; que la participación estudiantil en los consejos universitarios y en las comisiones de estudio que han de formarse en el proceso de renovación académica ha de ser justa y proporcionada a la importancia de los alumnos en la vida de la Universidad; si éstos reciben las prestaciones a que tienen ineludible derecho; si se logra la formación de agrupaciones de profesores y su participación activa, al lado de los estudiantes, en la marcha de los problemas universitarios y en los nombramientos de los directores de sus escuelas y facultades; si se eliminan los propósitos de aristocratizar a nuestra Universidad, podremos ser optimistas y decir, sin exageraciones de ninguna clase, que nuestra máxima casa de estudios ha iniciado una etapa de renacimiento cultural, cuyo factor decisivo y casi único han sido los estudiantes con su espíritu de abnegación, de sacrificio, de persistencia, de unidad, de sensibilidad política y de confianza en los destinos de su pueblo y de su patria.

Por todo lo que la huelga universitaria ha expresado, he escrito estas líneas para reivindicarla de tanta incompreensión y calumnia. Mi saludo, pues, a los jóvenes estudiantes de la República Mexicana.

LA DIFUSION CULTURAL UNIVERSITARIA

Alberto Hjar

Como es sabido, las manifestaciones culturales dominantes tienen un carácter dependiente de la organización estatal imperante en México. En ellas se manifiestan todas las corrientes que participan en el poder.

Esta situación se muestra claramente si se consideran dos tendencias que han predominado en ciertas etapas y en determinados campos de la difusión cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México: una nacionalista y populista y otra antinacionalista y cosmopolita.

Dentro de esta última tendencia prevalece una concepción de la cultura como fenómeno limitado a las artes, salpicado de tesis sociológicas y carentes de autocrítica. Se acepta toda manifestación con tal que sea suficientemente novedosa y espectacular, lejana y ajena a nuestra realidad concreta; lo mismo en las artes que en el escaso análisis político y social que se desarrolla.

En el seno de esta tendencia cosmopolita se mueven dos corrientes: una dedicada exclusivamente al cultivo de las bellas artes y otra de índole sociologista que se inclina hacia las posiciones terceristas dentro de la política. Sus tesis pudieran significar una superación del chauvinismo y del bajo nivel que prevalece en el estudio del mundo contemporáneo, sino hubiera ocurrido su dependencia del aparato oficial; los ataques ramplones que esta

tendencia recibe del nacionalismo a ultranza, únicamente reflejar diferencias circunstanciales, que obviamente no implican distinciones de fondo; ambas son expresión de la ideología burguesa.

El aliento a la superficialidad antinacionalista que ha comenzado a influir en la difusión cultural universitaria a partir del inicio de la guerra fría, permitió que intereses intervencionistas culminaran en diversos encuentros intelectuales patrocinados por fundaciones norteamericanas en Jamaica, Puerto Rico y Chichén Itzá. Algunos de los asistentes a estas reuniones fueron convertidos, por obra y gracia de una propaganda espectacular, en sumos de la cultura nacional con graves consecuencias desorientadoras para los universitarios y para la opinión pública que los identifica con la alta cultura.

Al encumbramiento del pequeño grupo de élite no han sido ajenos los institutos, las escuelas y facultades humanísticas que se han marginado de los problemas sociales actuales.

Una difusión cultural realmente universitaria es posible en la medida que se considere como cultura la interacción vigente entre los logros de las artes y los de las ciencias. La interacción vigente se refiere al papel formativo que desempeña la UNAM dentro de la dinámica del país. Para tener una idea clara de la vigencia de un hecho cultural, es necesario

que exista una crítica de altura que conjugue la labor de personalidades que por su actividad universitaria aseguren una posición humanista y democrática.

Esa posición humanista necesariamente debe significar una difusión cultural tendiente a integrar las diversas profesiones universitarias hasta ahora catalogadas en **ala técnica y ala humanista**. Pero esto no implicará la difusión cultural dentro de la UNAM, sino todo lo contrario, puesto que así es como puede satisfacerse el viejo propósito de acercar a los universitarios a las necesidades populares.

De aquí que la única actitud de rechazo en la difusión cultural universitaria, deba ser contra todo lo tendiente a divorciar el desarrollo de las artes del de las ciencias y a ambos, de la dinámica social. Toda posición superficial, aristocratizante o snob, queda al margen de una cultura correctamente orientada y sólo deberá tomarse en cuenta desde posiciones críticas.

Desde el punto de vista formal, es menester señalar que la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM cuenta con órganos que han carecido de orientación positiva y de coordinación acertada. Las secciones de Teatro, Artes Plásticas y Cine deben ser aprovechadas en lo que ya han desarrollado: funciones dirigidas al estudiantado y al público en general, locales de exposición sujetos a planes precisos que no han existido; los cine clubes deben significar un repudio planeado a toda ingerencia propagandística negativa en el más importante medio de educación masiva. Todo esto conduce a reiterar la ausencia de orientación crítica que debe superarse.

Existen otros organismos que cuentan con grandes posibilidades. Tales son el Curso Vivo de Arte cuya preocupación crítica de integrar los altos niveles de investigación con la educación popular se ha mantenido sofocada por el exceso de patrocinios a lo espectacular. Por su parte, La Casa del Lago puede ser un centro de actividad cultural que acerque al universitario con el público de extracción popular convenientemente atraído con eventos al aire libre.

En lo que se refiere a publicaciones, la Dirección General de Difusión Cultural ha desem-

peñado un papel importante puesto que su titular ocupa un puesto ejecutivo en el Consejo de Publicaciones. La edición de cuadernos de crítica y de divulgación de problemas artísticos y científicos que desarrollen las secciones ya existentes y otras que deben crearse como la de Conferencias, es un elemento que ayudará a la elevación humanista del universitario, del público interesado y que significará prestigio positivo para la UNAM. Para el caso, sólo la sección de Cine ha sido capaz de publicar cuadernos de divulgación. Esta actitud en los textos de Difusión Cultural sólo es posible dentro de una política de publicaciones en general que tienda al servicio del estudiante medio y del público no pudiente.

Otra necesidad imperiosa es el poner al alcance del estudiante las publicaciones periódicas de diversas partes del mundo, tal y como se lo ha propuesto el Centro de Información Latino Americana. Un organismo similar debe procurar este servicio que la dinámica social moderna exige como elemento de la enseñanza.

Por su parte, la Radio, Televisión y Grabaciones de la UNAM, deben integrar los adelantos de la producción técnica moderna con la preocupación de ser eficaces en su alcance masivo al presentar temas que por complejos que resulten para el especialista, pueden adquirir un gran atractivo público si se les maneja sabiamente. Por otra parte, la enseñanza audiovisual exige la intervención de este órgano universitario en coordinación de esfuerzo y experiencia con las instituciones similares del país y el extranjero.

Las escuelas preparatorias han estado marginadas de la difusión cultural en los últimos años. Esto es grave si se piensa la edad del preparatoriano y el desperdicio que pueden significar los auditorios y espacios abiertos con que cuentan los nuevos planteles desparramados en toda la ciudad. Es posible que por lo específico de este problema, sea indispensable la creación de un Departamento dedicado exclusivamente a enfrentarlo tomando en consideración las labores de las otras secciones y la existencia de la materia Actividades Estéticas que hasta ahora ha resultado un adorno gratuito en la formación del bachiller.

La Revista de la Universidad debe ser un

órgano de alto nivel crítico que realmente represente los intereses universitarios. Debe ser no sólo el noticiero de la actividad universitaria en todos sus niveles, sino la demostración del papel de la UNAM frente a la dinámica del país y del extranjero. La Revista abarcará los intereses de todas las profesiones y de todos los niveles, desde la investigación hasta el estudiantil, en sus relaciones con las instituciones de enseñanza superior del país y del extranjero.

En síntesis, la difusión cultural universitaria es un medio formativo de los universitarios y de su público en bien de la integración social progresista. Este mismo no tiene en

este contexto otro sentido que el de crítica rigurosa de la actualidad. La integración social que promueva el organismo que nos preocupa, no debe quedar en una determinación abstracta y subjetiva, sino deberá ser evaluada por sociólogos integrados a la Dirección General de Difusión Cultural.

El afán democrático que hoy priva en la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá como índice de su cumplimiento las medidas que adopten las autoridades en la difusión cultural. Las experiencias pasadas significan que ningún universitario auténtico puede eludir el compromiso de vigilar críticamente lo que en este aspecto se produzca.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LOS ASALARIADOS DE LA UNAM

Daniel CAZES

Es claro que los acontecimientos de abril han de traer, a corto o largo plazo, cambios de importancia en la estructura de la Universidad Nacional. Los sectores más progresistas de ella pugnarán, están pugnando ya, porque estos cambios lleven a una Reforma Universitaria integral que, tarde o temprano también, ha de conseguirse en beneficio de las altas tareas de la educación media y superior.

Es cierto que el mayor peso de la lucha que conducirá a la Reforma Universitaria recae sobre los hombros del estudiantado, que unido con lo mejor de los otros sectores universitarios —profesores, investigadores y empleados— creará la nueva universidad que exigen las condiciones actuales del país. Es igualmente cierto que los cambios paulatinos y la

Reforma misma han de afectar a todos los sectores que integran la Máxima Casa de Estudios. Uno de estos sectores, ha sido olvidado hasta ahora y es a su situación y a sus necesidades a las que hemos de referirnos en esta breve nota.

Para su funcionamiento cotidiano, la UNAM cuenta con un número muy amplio de lo que llama trabajadores administrativos. Este número se acerca a los 7 mil asalariados, que cargan con el peso de las labores más diversas; desde la limpieza y el cuidado de los jardines y edificios, hasta la administración de las dependencias. Por razones que no viene al caso discutir en estas líneas, pero que señalaremos de todas maneras, están catalogados como trabajadores administrativos, además de los

mencionados, cierto número de personas dedicadas a labores bien diferentes de las propiamente administrativas: técnicos especializados en el manejo de instrumentos y máquinas, asistentes de investigación e incluso personas dedicadas a la investigación científica. ¿Por qué se cataloga a estos últimos como trabajadores administrativos? Quizá porque el aparato burocrático, producto de inclinaciones antidemocráticas de pasados regímenes rectorales, estaba demasiado sobrecargado, porque la Universidad no podía soportar el gasto de salarios con las categorías mencionadas y habla que utilizar los servicios de "administradores" en otras tareas, o porque aumentaba la tendencia a la burocratización de actividades no administrativas. Evidentemente, la revisión de las categorías que ocupan todos los empleados administrativos en relación con el trabajo que realizan, es algo que no podrá quedar fuera de las miras de la Reforma.

Pero hay algo más importante en relación con este numeroso cuerpo administrativo universitario. Veamos, para señalarlo, algunos de los datos que se dieron a conocer en la Asamblea Constituyente de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM, celebrada en un auditorio de la ciudad justamente cuando el problema universitario entraba en su crisis más espectacular, el 25 y el 26 de abril de este año.*

En primer lugar, aproximadamente el 85% de estos varios miles de trabajadores administrativos percibe salarios que van desde el mínimo hasta los \$ 1,000 mensuales; el 10%, salarios que llegan hasta los 2 mil pesos y el 5% restante, sumas que rebasan esa cifra. Por otra parte, las prestaciones que reciben estos trabajadores exigen que se les hagan descuentos que no siempre están en consonancia con los salarios que perciben; así, por ejemplo, cada trabajador debe dar \$25 mensuales para un seguro de vida para cuya instauración nunca se les consultó, aunque a últimas fechas se les permitió retirarse de él si esa era su voluntad. Huelga decir que, al revés de lo que sucede en empresas privadas que han instituido el seguro colectivo para sus asalariados, la UNAM no pone un solo centavo de la prima de seguro, aunque es ella la que administra los fondos de estas primas y la que se beneficia de los intereses que ellos causan. Otro

ejemplo de esta desigualdad entre los salarios y lo que el trabajador universitario debe entregar de ellos para las prestaciones que supuestamente lo benefician, es el caso de la construcción, oficialmente ya iniciada, de habitaciones en condominio, cuyas rentas serán de \$800 a \$1,200 mensuales. ¿Qué trabajador podrá ocupar uno de esos departamentos? Por otra parte, el trabajador universitario es considerado como trabajador de la Federación; como tal tiene acceso a las prestaciones que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Sin embargo, los recientes aumentos en los salarios que han recibido los trabajadores del Estado —10% al iniciarse 1966—, no han sido otorgados a los trabajadores universitarios.

Además, el escalafón que existe nominalmente en la UNAM nunca ha funcionado, lo que quita a los trabajadores toda oportunidad de aspirar a puestos y salarios más elevados. Con ello, las recomendaciones —y a veces también las "mordidas"— han sido elemento de importancia para ocupar vacantes. En relación con esto, la falta casi absoluta de reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores, les ha evitado hasta hoy exigir los ascensos automáticos y otros beneficios que les otorgan diversas leyes, como el caso de considerar de base a un trabajador que ha laborado por contrato más de un año, lo que está estipulado por el Estatuto de los Trabajadores Administrativos de la UNAM.

Una de las ponencias presentadas en la Asamblea Constituyente de referencia, al exigir el aumento inmediato y retroactivo a partir del 1.º de enero de 1966 en los salarios, presentó datos muy cuidadosamente recopilados y analizados en los que quedaba claro que el aumento no tenía por qué ser del 10%, sino del 20%, lo que no sería, a pesar de las aseveraciones de las autoridades, tan onerosos para la UNAM.

* Todos los datos que se mencionan en esta nota provienen de las ponencias e intervenciones de la Asamblea Constituyente de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM, 25 y 26 de Abril de 1966, y de investigaciones y observaciones hechas por el autor.

Las condiciones de trabajo de profesores e investigadores ameritan una investigación igualmente profunda; no hemos hecho aquí mención de ellas, por carecer de los datos necesarios.

Las condiciones del trabajo de los empleados administrativos de la UNAM, de no cambiar de inmediato representan un grave problema para las autoridades; por ello, hasta ahora se han mantenido dirigentes sindicales más o menos venales que jamás han escuchado ni luchado por las demandas de los 7 mil asalariados universitarios dedicados a las llamadas labores "administrativas". Ante tal situación, el Consejo Universitario elaboró un Estatuto que rige las relaciones de la UNAM con sus trabajadores administrativos, Estatuto que está lleno de contradicciones legales, para no hablar de las morales que una institución como la UNAM podría evitar. Así, por ejemplo, después de estipular que los derechos del trabajador universitario nunca serán menores que los que otorga la Ley Federal del Trabajo, el Estatuto de referencia estipula con desparpajo que los trabajadores podrán unificarse en la Asociación mencionada —no en un sindicato—, la cual no podrá tener lazos de solidaridad con ninguna otra agrupación de trabajadores, ni siquiera con las otras que existían dentro de la UNAM —como serían la de profesores y la de investigadores—. Queda asentado, desde luego y muy claramente, que en ningún conflicto estudiantil podrá tomar parte la Asociación. Tras de ello, los líderes del antiguo sindicato que se disolvió al crearse la Asociación, elaboraron unos estatutos que hacen de la Asociación un sindicato del blanco más niveo. Afortunadamente, los trabajadores más progresistas que asistieron como delegados a la Asamblea Constituyente, evitaron que ese estatuto se aprobara tal cual se presentó, consiguieron que se reformaran los primeros capítulos y que se aprobara únicamente en principio pero dejando todas las posibilidades para su modificación inmediata. Con todo, los antecedentes de la situación sindical de los trabajadores universitarios no ha cambiado mucho: en 25 años, el sindicato no ha sido reconocido por las autoridades del trabajo, aunque por lo menos en una ocasión estuvo a punto de serlo, si no hubiera sido por algún dedazo que llegó desde muy arriba. La huelga a la que puedan acudir los trabajadores universitarios para defender sus intereses —que continuamente son pisoteados por las autoridades del mayor centro de cultura del país—, queda conjurada legalmente.

Resulta obvio que cualquier movimiento serio por parte de los trabajadores, tendría que contar con el apoyo de los profesores y del sector universitario más amplio: el de los estudiantes. Por ello no es raro que ante los recientes acontecimientos, se haya intentado enemistar a los trabajadores con los estudiantes. Por fortuna esto no se consiguió; quizá sirva de medida para mostrarlo el siguiente factor anecdótico: los líderes sindicales pidieron un gran aplauso para el Dr. Chávez el día 25 de abril, por haber otorgado paternalmente el Estatuto mencionado, pero los aplausos fueron bien pocos. Cuando al día siguiente llegó a la Asamblea la noticia de la toma de rectoría por el movimiento estudiantil, la sala no podía soportar los aplausos en que se volcó la Asamblea.

Tales son, a grandes rasgos, las condiciones en que se hallan los trabajadores administrativos. Es cierto que todos ellos son asalariados al servicio de una institución que refleja fundamentalmente los intereses de la burguesía; es cierto también que la Reforma que se avecina y en la que todos confiamos no cambiará el carácter burgués de esta institución, pero sí es de esperarse que se consiga con ella la democratización más amplia, que se le imprima un carácter más progresista, que se eleven sus niveles y que sirva mejor dentro de las condiciones actuales del país.

¿Podría dejar esta Reforma, o los cambios sucesivos que se den, de lado a los asalariados que ponen en funcionamiento a la UNAM para beneficio de todos los que la componen?

¿Será demasiado pedirle a la Máxima Casa de Estudios que haga prevalecer la justicia en su trato con sus trabajadores, que les otorgue las demandas que se hacen cada día más urgentes y que los haga formar parte del conglomerado universitario en forma real, permitiéndoles incluso el acceso a la formación técnica e intelectual, y no, como hasta ahora, exigiéndoles sólo mayores sacrificios en nombre de un espíritu universitario abstracto e intangible para el trabajador que, con un salario muchas veces de miseria, tiene que mantener un hogar?

Los sectores más progresistas de la UNAM, que son los que emprenden la lucha más seria y organizada por la Reforma Universitaria,

no podrán olvidar las demandas de los trabajadores universitarios, ni la conciencia que es necesario despertar entre ellos para la defensa de sus intereses, para su elevación cultural y para el mejor ritmo de trabajo en la UNAM.

PROBLEMAS DE LA EDUCACION TECNICA EN MEXICO

Extractos de la 6a. Conferencia del ciclo organizado para conmemorar el 50o. aniversario de la elevación de la ESIME a la condición de escuela profesional, dictada por MARIO VAZQUEZ REYNA.

Los aspectos en que he estado interesado principalmente en conexión con el tema de este ciclo de conferencias son relativos a la situación de la enseñanza técnica superior en nuestro país y a las perspectivas que podemos vislumbrar en su desarrollo.

El primer fenómeno que se debe atender, es el crecimiento demográfico del país, ocurrido en los últimos años y sus proyecciones hacia el futuro.

Este crecimiento como bien se sabe, ha sido tal, que la población del país se ha duplicado en veinte años y ha traído consigo un incremento de la actividad económica.

Como se mencionó en la 2a. Conferencia de este ciclo, el crecimiento mexicano es ciertamente extraordinario y debe considerarse como una consecuencia de los esfuerzos tendientes a reducir la mala distribución del ingreso, el analfabetismo, la enfermedad y la insuficiencia de la producción, los cuales han tenido como resultado más notable, el crecimiento de la población.

Sin embargo, un análisis más detallado de éste desarrollo muestra que no obstante ser tan impresionante, todavía no se superan algunas condiciones fundamentales, por lo que

es necesario considerar que aún no se deja atrás la etapa de subdesarrollo en que el país se encuentra.

En efecto, considérese la situación de lo que se llama la fuerza de trabajo del país. Este concepto se refiere a las personas con edades entre los 12 y 65 años que realizan efectivamente una actividad económica. En México ésta cifra alcanzó 11.3 millones en 1960.

Durante la década 1950-1960 se crearon 3.1 millones de nuevos empleos. Sin embargo los datos que los especialistas en el campo económico proporcionan, muestran que el problema principal en relación con la fuerza de trabajo es lo que se llama "subempleo" que significa que un porcentaje alto de los trabajadores tienen trabajo esporádico y por otra parte, el trabajo que se les ofrece es de baja retribución y exige niveles técnicos bajos.

Las cifras concretas a este respecto son: de 1.5 a 2.5 millones de trabajadores con trabajo durante cuatro o cinco meses al año. Dos quintas partes de los 316,000 nuevos empleos por año fueron de baja retribución en actividades agrícolas temporales y una tercera parte correspondió a personas que trabajan por su cuenta.

Por otra parte la distribución del ingreso se caracteriza como sigue: en 1957 al 4.9% de todas las familias mexicanas recibió el 36.6% del ingreso nacional y en 1963 el 4.8% recibió el 39.8% del ingreso.

Las previsiones hechas por varios organismos entre los que se cuenta la Organización de las Naciones Unidas, en cuanto se refiere al crecimiento de la población mexicana y de la fuerza de trabajo, en el lapso de 1960-1980 indican que para 1980 la población del país será del orden de 70 millones de habitantes, y la fuerza de trabajo llegará a 23 millones aproximadamente, lo que significa un aumento de 12 millones respecto a la cifra de 1960 y exigirá la creación de un promedio de 600,000 nuevos empleos cada año durante ese período.

Estas cifras plantean formidables problemas a los mexicanos de nuestra generación, pues se ve que con nuestro trabajo debemos producir las condiciones que aseguren el futuro del país, de tal modo que se conserven la independencia política y económica y se alcance la independencia tecnológica.

En efecto, una de las perspectivas más importantes a través de las cuales se deberá poder dar solución a los problemas mencionados, es el desarrollo industrial. En este aspecto, las condiciones todavía deben ser mejoradas mucho, no obstante que el crecimiento ha sido también extraordinario si se atiende a la cifra de 16,000 millones de pesos invertidos en industria nueva durante el sexenio pasado.

La economía mexicana ha venido cambiando lentamente de su carácter agrario al industrial en una época posterior a la época en que varias de las naciones occidentales realizaron el mismo cambio.

Por tanto, nuestro país tiene que competir con esas naciones en condiciones desfavorables ya que estas mismas naciones tienen una madurez industrial y amplios mercados tanto internos como externos y nosotros tenemos todavía que adquirir esa madurez industrial y crear esos mercados que apoyen una producción en gran escala que nos permita abaratar los productos y satisfacer las necesidades de todos los sectores de población.

Son varios los factores que hay que considerar en conexión con el desarrollo industrial

pero el factor que más nos interesa es el constituido por la fuerza de trabajo de que México debe disponer para lograr dicho desarrollo industrial.

Esta fuerza de trabajo debe estar integrada por técnicos en todos los niveles en las cantidades adecuadas, evidentemente, y el problema que ahora enrento es el de analizar esta fuerza de trabajo en cuanto a su contenido se refiere y al papel que ha desempeñado en el impresionante desarrollo industrial mexicano.

En 1961 el saldo en la balanza comercial fué negativo y del orden de 4,800 millones de pesos y que se mantuvo con pequeñas variaciones positivas en 1962, 1963, 1964 y los productos importados fueron principalmente maquinaria y equipo y productos manufacturados, en cambio los productos exportados fueron principalmente materias primas, productos agrícolas y productos semi elaborados. Esto revela, que no obstante el desarrollo industrial, todavía no se alcanza la condición de país exportador de productos manufacturados.

Revisemos también la situación de la industria mexicana. La reciente exposición industrial electromecánica y química mostró que de las industrias exhibidoras sólo el 0.05% fué de industrias con una dependencia mínima respecto al extranjero, y el resto fué de fábricas subsidiarias o representantes de fábricas extranjeras. Este es un índice respecto del grado de dependencia que tiene la industria mexicana respecto de la industria de otros países.

Por otra parte, los datos respecto de la cantidad de técnicos con el grado de ingeniero que se han producido en el país por todas las escuelas y universidades de que disponemos indican que hay aproximadamente 500 ingenieros por cada millón de habitantes. Eso quiere decir que de la fuerza de trabajo al 0.2% está integrado por técnicos al nivel de ingeniero o dicho de otra manera, de cada 1000 personas, dos son ingenieros.

En cuanto a científicos con grado académico superior al de ingeniero y activos en la industria o en la investigación científica, el número es del orden de 20 por millón de habitantes o sea que de cada 100,000 habitantes 2 son maestros en ciencias o doctores en alguna especialidad.

Los cuatro hechos mencionados aquí, concuerdan perfectamente entre sí.

El primero es el que permite concluir que el desarrollo del país es muy grande.

El segundo indica que la mayor parte de la industria instalada ha sido adquirida totalmente en el extranjero.

El tercero muestra que el país todavía es un país exportador de materias primas y productos semi elaborados e importador de productos manufacturados y equipo, etc.

Y el cuarto indica que de la fuerza de trabajo disponible, un porcentaje sumamente bajo es de técnicos con el grado de ingeniero y todavía más bajo el de técnicos con un grado académico superior.

No obstante que la producción de técnicos ha tenido un incremento promedio anual en los últimos 30 años del orden del 15%; varias veces más grande que el incremento promedio anual de la población, que es de 3%, el sistema nacional de enseñanza técnica superior resulta ser manifiestamente insuficiente para satisfacer las necesidades del país, en cuanto a técnicos de alto nivel se refiere.

En ese sentido bien vale la pena abundar con argumentos que apoyen la conclusión anterior. Para ello permítaseme referirme a las condiciones de otros países en el aspecto que estoy analizando. La UNESCO proporciona los siguientes datos: En 1955 Francia tenía 46 millones de habitantes y 360 científicos y 2608 ingenieros por millón de habitantes. Estados Unidos 1000 científicos y 4000 ingenieros por millón de habitantes y 185 millones de habitantes. La Unión Soviética 1800 científicos y 20,000 ingenieros por millón y 220 millones de habitantes.

Es decir que en los países mencionados el número de científicos va de 360 a 1800 y el de ingenieros va de 4 a 10 veces el de científicos por millón de habitantes.

Estos datos apoyan la conclusión de que el Sistema Nacional de Enseñanza Técnica Superior es insuficiente para satisfacer a las necesidades planteadas por el crecimiento del país y que la importación de industria que se menciona ha consistido efectivamente

en importación de la maquinaria y equipo necesarios; pero además, se han importado la técnica y los técnicos indispensables para hacer funcionar esa industria.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿La situación descrita es satisfactoria? puesto que de todos modos, aunque el país no tenga y tampoco produzca los técnicos que requiere para su desarrollo industrial, al importarlos e importar la industria creada en otros países se está en condiciones de resolver por lo menos en apariencia las problemas fundamentales determinados por el crecimiento demográfico.

La respuesta a ésta fundamental cuestión depende del criterio de quien la dé; pero mi propio juicio me lleva a responder en el sentido de que ésta no es una situación satisfactoria, puesto que lo que en realidad se está haciendo es transferir meramente de un sitio a otro modalidades de acción y aún algunos conocimientos técnicos; pero no se ha transferido la ciencia básica de la que esos conocimientos técnicos son producto o instrumento y por tanto nuestro desarrollo estará determinado por un progreso real, limitado y superficial, puesto que no será posible con esa sola importación de técnicas lograr la transformación fundamental que nos permita utilizar plena y eficazmente nuestros recursos naturales y humanos. Aunque se tienen beneficios inmediatos, a la larga se acentuará y prolongará la dependencia en que se encuentra nuestra economía con respecto a la de otros países.

En efecto, no podremos considerarnos como un país libre mientras no hayamos formado un equipo amplio y suficiente de científicos, ingenieros y técnicos eficaces en todos los niveles y capaces de crear industria a partir de principios científicos básicos y así encuentro que la enseñanza técnica superior, resulta ser uno de los factores esenciales, si no el esencial por excelencia, del desarrollo económico y social en países como el nuestro en los que al mismo tiempo el hecho principal del subdesarrollo se puede caracterizar porque gran parte de la población no recibe la enseñanza mínima, lo que produce una enorme pérdida de energía que podría hacer más amplio y rápido este mismo desarrollo cuyo objeto y agente es a la vez el hombre. Al mismo tiempo la existencia en el país de un elevado porcentaje de ciudadanos de escasa preparación téc-

nica retrasa y hace más difícil ese mismo progreso. Un sistema de enseñanza debe ser intelectual y administrativamente un conjunto orgánico, así que su expansión y mejoramiento no deben hacerse considerando a sus diversos componentes como partes separadas sin interacción entre sí y con el medio en que este sistema funciona;

Pero todavía debo referirme a varias de las cuestiones consideradas brevemente en párrafos anteriores.

Estas cuestiones son las relativas a la formación de un equipo amplio y suficiente de científicos, ingenieros y técnicos eficaces, a la definición de los niveles en que se debe formar estos técnicos y a las modificaciones necesarias en el sistema de enseñanza técnica superior para el logro de tales propósitos.

Un estudio de las condiciones en que la enseñanza técnica superior se imparte en los diversos países del mundo, muestra las siguientes características:

a).—La investigación científica es un factor indispensable y de primera importancia en la formación de técnicos avanzados y de científicos. El requisito de una contribución original en la especialidad, como condición para otorgar un grado académico de Doctor en Ciencias o en Ingeniería muestra que sin investigación científica, teórica o experimental, una institución educativa no puede ser considerada como una institución seria y cuyos egresados pueden tener una preparación comparable con la que, otras instituciones en las que sí se haga investigación, pueden proporcionar a sus estudiantes. Por otra parte es sólo a través de la investigación científica y tecnológica que el progreso real, no limitado ni superficial, en toda la actividad económica puede lograrse. Por esta razón se observa que en los países desarrollados que han logrado una madurez industrial importante y que tienen fuertes mercados internos y exteriores, el esfuerzo que se realiza en investigación científica, resulta formidable, pues los dirigentes de estos países están plenamente conscientes de que su permanencia en los mercados internacionales y la conservación de su independencia económica y tecnológica depende no sólo del tamaño de su producción, sino además, de la calidad de sus productos y ésta sólo se logra después

de un proceso en el que han participado científicos y técnicos, muchas veces en forma indirecta e incógnita; pero que resulta de su actividad en las universidades o en los laboratorios de la industria. Actividad que en ocasiones ni siquiera está conectada, no se diga, con la aplicación industrial concreta a que haya dado lugar; pero ni siquiera con alguna aplicación concreta.

b).—Las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de esos mismos países desarrollados, cuentan con profesorado integrado en su mayor parte por profesores de tiempo completo casi siempre exclusivo, que están entre los mejores especialistas con que el país cuenta, los cuales están dedicados a la docencia y a la investigación científica. El número de profesores de tiempo parcial es mínimo.

Además, estas Universidades y Escuelas Técnicas tienen una tradición de seriedad y trabajo fructífero de muchos años.

c).—Las facilidades de laboratorios para la enseñanza y la investigación científica son muy grandes. Para estimar estas facilidades se puede mencionar que en Europa, solamente para investigación científica, se dedica el 0.3% del producto nacional bruto Europeo.

Si en México se invirtiera una cifra semejante, y el producto nacional bruto se estima en 100,000 millones de pesos entonces deberíamos invertir cantidades del orden de 300 millones de pesos, solamente en investigación científica. Pero la situación en este sentido, dista mucho de ser óptima; la cantidad que realmente invertimos es varias veces menor que la mencionada.

Por otro lado, creo conveniente intentar una estimación de las características que debiera tener nuestro sistema nacional de enseñanza técnica superior.

He mencionado antes que las cantidades de científicos e ingenieros de los países desarrollados van de 380 a 18000 científicos por millón de habitantes y de 5 a 10 veces estas cantidades de ingenieros.

Estos datos que proporciona la UNESCO, resultan ser una medida del desarrollo de los países y son, a mi juicio, índices del mayor valor para enjuiciar, no sólo, la situación de los

países en desarrollo, por comparación simple, sino también, para formular objetivos que deban ser cumplidos con el trabajo de los sistemas nacionales de Enseñanza Técnica Superior.

Si consideramos una cifra muy modesta de científicos, por ejemplo, 100 científicos por millón de habitantes, resulta que a la fecha deberíamos tener 4000 científicos en total y de 500 a 1000 ingenieros por millón de habitantes. He mencionado también que tenemos aproximadamente 500 ingenieros por millón de habitantes lo cual hace resaltar que nuestra principal deficiencia radica en la producción de científicos.

Pero por otra parte, si contemplamos la población que tendremos en 1980 que según se ha dicho, será del orden de 70 millones, entonces para esa fecha deberemos tener, si usamos la misma cifra de 100 científicos por millón de habitantes, 7000 científicos y 70,000 ingenieros en total. Ahora cabe preguntarse ¿Es éste un objetivo correcto cuyo cumplimiento debemos perseguir con todo nuestro sistema de enseñanza técnica superior?. Creo que será altamente saludable que éste resultado sea sometido a una amplia discusión pues evidentemente significará un esfuerzo gigantesco, a mi juicio; pero también significará un punto de apoyo inmovible para el México Independiente del futuro.

De todos modos en el caso de que estas cifras fueran acertadas, se encuentra que deberíamos producir durante los próximos 15 años, alrededor de 450 científicos y 4500 ingenieros por año con todo nuestro Sistema de Enseñanza Técnica Superior.

Ahora si se estima el peso relativo del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma dentro de este sistema de enseñanza, en lo que se refiere a alumnos en cursos post-graduados, como de un 80% y en cursos de licenciatura como de un 56% y el resto se asigna a las Universidades de los Estados e Institutos Tecnológicos, se ve que estas dos instituciones solas deberían producir alrededor de 360 científicos y 2613 ingenieros cada año. Además, si el Politécnico tiene el 30% de la primera cantidad, como alumnos y el 23% de la segunda, entonces debería producir alrededor de 100 científicos y 600 ingenieros cada año.

Ahora bien, de la población de estudiantes igual al que tiene la población de estudiantes de Ingeniería del Politécnico, el 54.5% estudia en la ESIME y por tanto, si consideramos que los pesos relativos se conservan y que en científicos, nos asignamos un peso relativo de cursos post-graduados, ésto es 30%, encontramos que deberían producirse 35 científicos y 330 ingenieros titulados cada año, en nuestra escuela.

Estas cifras son un resultado importante de este trabajo, indican el tamaño de la producción que la ESIME debiera tener conforme a los criterios establecidos y a partir de ellas es posible determinar las diversas características que la escuela debiera tener y desde luego, aquellas que cualquier otra escuela en el país debiera tener, para alcanzar en conjunto la meta propuesta de 100 científicos y 1000 ingenieros por millón de habitantes para 1980.

Pero ésta es sólo una proposición que ha servido para evaluar el tamaño que deberíamos tener en el caso de que la consideramos justa. ¿Pero es realmente justa? ¿no será más adecuado algún otro valor del número de científicos por millón de habitantes, por ejemplo 50 o bien 500?.

Creo que en este punto deben participar otros criterios, como por ejemplo, el esfuerzo que nuestro país estará en condiciones de hacer para aumentar sustancialmente la producción de técnicos y científicos.

Y esta cuestión deberá ser sometida a una amplia discusión de la cual salga a la luz lo que queremos hacer.

Sin embargo, las cifras mencionadas nos llevan a la observación de un fenómeno de la mayor importancia: Los pasantes de la generación egresada en 1965 fueron en número de 600 y las generaciones de los 5 años anteriores, tuvieron cantidades de alumnos superiores a 300, sin embargo el número de ingenieros titulados, no excede a 150 por año. Este es otro fenómeno, en este caso observado en nuestra escuela; pero que sin duda tiene manifestaciones semejantes en otras instituciones, que debe ser analizado cuidadosamente, ya que sin aumentar la magnitud de las instituciones, se puede incrementar el número de ingenieros titulados, hasta el número mencionado por año y aún excederlo. Pero

este incremento significará un esfuerzo especial, ya que si se considera que las causas de este fenómeno radican en las condiciones en que la enseñanza misma se realiza y aquellas socio-económicas en que nuestros estudiantes realizan su carrera, entonces se verá que se requiere una modificación sustancial de esas condiciones, para lograr un incremento de valor en el número de ingenieros titulados por año. El análisis detallado de este problema no obstante su importancia, creo que debo no hacerlo ahora, sino más bien debo terminar el análisis de las condiciones que debemos atender para lograr que la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica disponga de las facilidades necesarias para que de ella egresen los técnicos que el país necesita.

Con lo expresado hasta este punto, he intentado plantear la necesidad de una reforma fundamental de los criterios con que hasta la fecha se ha conducido la enseñanza de la Ingeniería en nuestra Escuela y en general en el Instituto Politécnico Nacional, particularmente en cuanto se refiere a dos cuestiones fundamentales; la primera relativa al nivel máximo de preparación que la escuela debe estar en condiciones de ofrecer a la juventud estudianta de México y la segunda relativa a la imperiosa necesidad de que en nuestras aulas y laboratorios se haga investigación científica y tecnológica que permita justamente, elevar nuestro nivel técnico hasta un máximo comparable con lo mejor en el mundo; que nos permita también hacer una contribución como institución a la creación de la industria mexicana no dependiente, desde un punto de vista tecnológico, del extranjero y que contribuya a crear en México un ambiente técnico y científico que se caracterice por la intensidad de las actividades académicas, de investigación y la de intercambio con otras instituciones mexicanas y del extranjero.

Pero esto no será una tarea fácil. Nuestra estructura como Institución de Enseñanza Técnica Superior es diferente a la que se necesita para alcanzar aquellos objetivos y además se trata de una organización grande.

Por ejemplo, la gran mayoría de los profesores de la Escuela trabajan unas pocas horas a la semana en la Escuela y su actividad principal es el ejercicio de su profesión como In-

genieros, no como profesores. Es obvio que el esfuerzo que realizan en la cátedra es altamente loable y que gracias a ellos la Escuela ha crecido y ejerce parcialmente sus funciones pero debemos pensar seriamente en la integración de un cuerpo de profesores de tiempo completo y exclusivo; del más alto nivel posible que se constituyan en la base fundamental de la Institución, dedicados íntegramente a la docencia y a la investigación científica y tecnológica y con cuyo trabajo alcancemos la condición de ofrecer a nuestra juventud, oportunidades de preparación, mejores que las que ahora se ofrecen.

Pero estas consideraciones nos llevan a analizar el problema de los niveles de preparación que deben tener los doctores, los maestros en ingeniería y los propios ingenieros que egresamos de nuestra Escuela. En efecto, se ha llegado a la conclusión de que nuestro sistema nacional de enseñanza técnica superior es insuficiente no sólo por su tamaño, sino también en lo que se refiere a la calidad, puesto que los técnicos mexicanos estamos haciendo una contribución pequeña en el proceso de creación de la Industria Mexicana, ya que esta crece básicamente porque se compra en el extranjero. Así ahora, debemos poder decir algo respecto de las características que tenemos los ingenieros que egresamos del IPN, apoyándonos en las funciones que desarrollamos al ejercer nuestra profesión.

Hay cuestiones evidentes en este aspecto, como la de que la actividad de los ingenieros mexicanos en el funcionamiento de la industria instalada, es de la mayor importancia; también su trabajo en proyectos de gran envergadura y trascendencia para el país, ha sido determinante; pero hechos como el de que la industria pesada no se haya creado todavía, el de que la fabricación de maquinaria-herramienta esté en una fase incipiente, con fuerte participación extranjera, el de que la industria fabricante de equipo de generación de energía eléctrica en grandes cantidades, no exista, así como la de fabricación de motores de combustión interna en tamaños grandes tampoco exista, y la de pequeños se desarrolle con patente extranjera, muestran que en esos aspectos, no participamos con la estatura adecuada.

Ahora cabe la pregunta: ¿Es que debería-

nos ser Doctores en Ingeniería para poder participar en la creación de las industrias mencionadas? ó sólo deberíamos tener una preparación mejor que la que ahora tenemos sin que ello significara que debiéramos por tal razón, recibir un grado académico superior?

Creo que la respuesta a esta pregunta, exige la previa consideración de otros factores, a mi juicio, sumamente importantes. Este factor consiste en que los ingenieros mexicanos, como nuestro propio país, competimos en condiciones desfavorables con la técnica extranjera, la cual, mucho más desarrollada y con las facilidades que significan los sistemas de investigación científica y tecnológica que la apoyan desde su país de origen, participa en nuestro desarrollo industrial y aún tiene la preferencia de las organizaciones financieras que en México fomentan intensamente dicho desarrollo, puesto que su política al planear la instalación de una nueva industria, incluye el aseguramiento de la asistencia técnica indispensable para resolver los problemas fundamentales de tal industria y para garantizar su funcionamiento continuo y tal que asegure las ganancias correspondientes y las más de las veces, esa asistencia técnica proviene, como dije, del extranjero.

Consecuentemente, la respuesta a la pregunta anterior, creo que debe ser dado en el

sentido de que no sólo se requiere que tengamos técnicos y científicos al nivel de maestros y doctor, sino que también se requiere que nuestra preparación como ingenieros sea mejor y que aprendamos a hacer investigación científica y tecnológica y que construyamos un sistema nacional de investigación que apoye efectivamente a nuestra industria y propicie su desarrollo independiente, desde el punto de vista tecnológico.

Considero que esta última cuestión, la de construir un sistema nacional de investigación será la que nos exija el mayor esfuerzo; pero también encuentro que su importancia siendo difícil de ponderar, permite afirmar que será justificado, plenamente, cualquier esfuerzo por lograr investigadores e Institutos de Investigación.

Pero estas tareas no se realizan en plazos cortos y tampoco basta la voluntad de unos pocos por certera y férrea que sea, para realizarlos; también se requiere de las condiciones del ambiente en que tales tareas deben realizarse y creo firmemente que el ambiente mexicano está madurando a grandes pasos, de modo tal, que las condiciones necesarias para realizar el formidable cambio de calidad que significará el éxito en semejantes trabajos, están a la vista.